



Consejería de Educación, Cultura y Deportes



INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA
"TOMÁS DE LA FUENTE JURADO"
EL PROVENCIO

<http://ies-tomasdelafuentejurado.centros.castillalamancha.es/>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Última actualización: 5 octubre

I.E.S.O. Tomás de la Fuente Jurado Telf. 967165808 – Fax 967165809

C/ Profesor Tierno Galván, s/n

Web: www.iesotomasdelafuentejurado.es

E-mail: 16009283.ieso@edu.jccm.es

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
1.1. Legislación.	3
1.2. Características del contexto y del alumnado.	3
1.3. Prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.	3
1.4. Miembros del Departamento.	3
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.	4
3. COMPETENCIAS CLAVE.	5
4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	7
4.1. Objetivos.	7
4.2. Contenidos.	7
5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO.	8
5.1. Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.	8
5.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, relación con competencias clave e instrumentos de evaluación.	13
6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO.	24
6.1. Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.	24
6.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, relación con competencias clave e instrumentos de evaluación	28
7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º ESO.	41
7.1. Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.	41
7.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y relación con competencias clave e instrumentos de evaluación.	46
8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º ESO.	60
8.1. Secuenciación y temporalización de los contenidos por unidades.	60
8.2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y relación con competencias clave e instrumentos de evaluación.	67
9. EVALUACIÓN.	78
9.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado	78
9.2. Criterios de calificación.	79
9.3. Estrategias e instrumentos de recuperación.	88
9.3.1. Recuperación de la evaluación suspensa.	88
9.3.2. Prueba extraordinaria de septiembre.	88
9.3.3. Recuperación de pendientes.	89

9.3.4. Planes de Trabajo Individualizado o Programas de Refuerzo.	89
10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.	89
11. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESPACIOS.	90
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	92
13. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	93
14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.	93
14.1. Aspectos a evaluar por el departamento.	93
14.2. Aspectos a evaluar por el docente.	94
14.3. Aspectos a evaluar por el alumno.	96

1. **INTRODUCCIÓN.**

1.1. **LEGISLACIÓN.**

La presente programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura se realiza en consonancia con la siguiente legislación vigente:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9/10/2013, para la Mejora de la Calidad Educativa. (LOMCE)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 66/2013, de 03/09/2013 que regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO Y DEL ALUMNADO.**

En relación a las características del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y a las características del alumnado, remítase al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** y a la **Programación General Anual (PGA)** del IESO **Tomás de la Fuente Jurado**, situado en la localidad de El Provencio (Cuenca).

1.3. **PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO.**

Del mismo modo, respecto a las prioridades establecidas en nuestro centro educativo, remítase al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** del IESO **Tomás de la Fuente Jurado**, de El Provencio (Cuenca).

1.4. **MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.**

Detallamos a continuación la composición del Departamento Sociolingüístico del I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado" para el presente curso académico, así como la asignación de grupos y horas de las materias correspondientes al departamento:

- **Trinidad Clemente Caro**

Geografía e Historia en un grupo de 1º de ESO: 4 horas
Geografía e Historia en un grupo de 2º de ESO: 3 horas
Geografía e Historia en dos grupos de 4º de ESO: 6 horas
Economía en 4º ESO: 3 horas.
Cultura Clásica en 3º de ESO: 2 horas
Tutoría 2º ESO A: 2 horas
Total: 20 horas

- **Honorato Lerín Moya:**

Lengua Castellana y Literatura en 2º ESO, 2 grupos: 8 horas
Lengua Castellana y Literatura en 4º ESO, 2 grupos: 8 horas
Latín en 4º ESO: 3 horas
Jefatura de Departamento: 2 horas
Total: 21 horas

- **Rosa María Osma Peña:**

Geografía e Historia en 1º ESO, en dos grupos: 8 horas
Geografía e Historia en 2º ESO: 3 horas
Geografía e Historia en 3º ESO: 3 horas
Filosofía en 4º ESO: 2 horas
Tutoría en 1º A: 2 horas

Apoyo en Lengua Castellana y Literatura en 1º B: 2 horas
Total: 20 horas

- **Margarita Rojo Talavera:**

Lengua Castellana y Literatura en 1º ESO, 2 grupos: 8 horas
Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO: 5 horas
Jefatura de Estudios: 8 horas
Total: 21 horas

Debido a la excesiva carga horaria del abultado número de materias y al poco personal del que dispone el departamento (nótese que los dos profesores de Lengua Castellana y Literatura tienen en su horario 21 horas lectivas), la asignatura de Lengua Castellana y Literatura será impartida en uno de los grupos de 1º de ESO por Ana María Montalbán Belloso, profesora de francés y que por lo tanto forma parte del Departamento de Lenguas Extranjeras.

También acudirá a las reuniones del departamento la PT del centro, Montserrat Saiz Torrecilla, que imparte apoyo de lengua a alumnos de 1º de 2º de ESO.

La hora asignada para la reunión de departamento es los miércoles, de 9:25 a 10:20.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Según recoge el RD 40/2015 en su artículo 12, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

Además, conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

DeSeCo (Definición y selección de competencias clave), 2003, definió el concepto competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, deben ser capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CPAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

En consonancia con el RD 40/2015, nuestra asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la **competencia comunicativa** del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para

comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorece el conocimiento de sí mismos.

Además del desarrollo de la **competencia comunicativa**, principal objetivo de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición y el desarrollo del resto de competencias clave.

Esta asignatura contribuye directamente a la **competencia matemática** en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las **competencias básicas en ciencia y tecnología** implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la **competencia digital**, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la **competencia en aprender a aprender** es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además, los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las **competencias sociales y cívicas**, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales**. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

4.1. OBJETIVOS.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como **principal objetivo** el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los **objetivos** de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

Por ello, los contenidos se estructuran en **cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria** que se desarrollan en el siguiente apartado.

En resumen, esta asignatura persigue el **objetivo último** de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

4.2. CONTENIDOS.

Según el Decreto 40/2015, la organización de los **contenidos** en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en **cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.**

La **forma de hablar y de escuchar** de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con **el bloque de Comunicación oral:** escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La **lectura y la escritura** son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el **bloque de Comunicación escrita**: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para **comunicarnos** a través de elementos verbales y no verbales, que nos permite interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El **bloque Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El **bloque Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO.

5.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR UNIDADES.

A lo largo de todo el curso, las unidades didácticas van a incluir contenidos de cada uno de los bloques establecidos por el currículo. En todas las evaluaciones se entremezclarán contenidos gramaticales, literarios, comunicativos,...

El libro de texto se estructura en 12 unidades didácticas y se impartirán de manera equitativa, 4 unidades por trimestre. Del mismo modo, también se repartirán de un modo equitativo las lecturas obligatorias (una por evaluación).

1º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS							
UNIDAD	Lectura	Textos	Taller de escritura	Lengua	Taller de lengua	Ortografía	Emprender	Sesiones	
1ER TRIMESTRE	U.1	- Lectura y comentario de un texto con forma autobiográfica: «La infancia de Danny» (Danny, el campeón del mundo, de Roald Dahl).	- Los textos: definición y características. - Clasificación de los textos según la finalidad y según el ámbito de uso.	- Vocabulario específico: la familia. - Pautas para escribir un texto autobiográfico a partir de un modelo.	-La palabra: definición. - Palabras variables e invariables y asignación a las distintas categorías morfológicas. - Lexemas y morfemas. Concepto de familia léxica. - Clases de morfemas: flexivos o desinencias y derivativos (prefijos y sufijos). - La formación de palabras en español: simples o primitivas, compuestas y derivadas.	- Pautas para hacer una presentación oral de sí mismo. - Fórmulas de cortesía.	- La división en sílabas: información sobre la separación silábica de consonantes y vocales.	La tarjeta de felicitación -Planificación y elaboración de la tarjeta. -Reflexión sobre la tarea.	10
	U.2	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «El hombre que toca la flauta celestial» (en M. Díez y M. P. Díez Taboada, Relatos populares del mundo).	- La narración. Qué es, sus tipos y sus elementos. - Estructura de la narración. - El narrador: definición y clases de narrador. - La acción y el orden de la historia. - Los personajes: definición, tipos y reproducción de sus palabras en la narración (estilos directo e indirecto). - El espacio y el tiempo de la narración.	- Vocabulario relacionado con los viajes y la aventura. - Pautas para escribir un texto narrativo (anécdota o aventura).	- El nombre: definición. - Clasificación de los nombres según su significado. - El género en el nombre: concordancia, rasgos generales de los morfemas de género y casos especiales cuando se refiere a personas o animales. - El número en el nombre: formación del plural y casos especiales.	- Narración oral de un cómic.	- Clases de palabras según el lugar que ocupa la sílaba tónica. - Reglas de acentuación.	El guion cinematográfico o - Comprensión de las partes de un guion. - Continuación de un guion cinematográfico o.	10
	U.3	- Lectura y comentario de un fragmento narrativo de La noche más oscura, de Ana Alcolea.	- La descripción: qué es describir y clases de descripciones. - Clases de textos según la finalidad: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo y prescriptivo. - La descripción de una persona y la de un lugar. - Recursos lingüísticos en la descripción. - Pautas para escribir un texto descriptivo.	- Vocabulario relacionado con las personas y los lugares. - Ejemplos y pautas para escribir un texto descriptivo.	- El adjetivo: definición. - Clases de adjetivos: calificativos y determinativos. - El adjetivo: definición, morfemas de género y número. La concordancia con el nombre. - El grado en el adjetivo.	- Describir oralmente objetos y personas. Describir un cuadro.	- Acentuación de hiatos. - Acentuación de diptongos.	Elaboración en grupo de un cómic - Observación, creación y reflexión sobre el cómic.	10
	U.4	- Lectura y comentario de un fragmento	- La exposición: en qué consiste, sus clases (divulgativa y especializada) y su estructura.	- Vocabulario relacionado con las ciencias	- Los determinantes, definición y clases: artículos, posesivos, demostrativos, indefinidos,	- Hacer una exposición oral: cómo	-Acentuación de monosílabos: la tilde diacrítica.	El reciclaje - Lectura y comprensión	10

		expositivo de Comer: Salud y placer, de Gonçal Lloveras y Jaume Serra.	- Características en cuanto al punto de vista (objetiva y subjetiva), la claridad y el orden.	(tecnicismos y disciplinas) y los deportes. - Modelo, pautas y sugerencia de temas para escribir un texto expositivo.	numerales, interrogativos y exclamativos. - Los pronombres, definición y clases: personales, demostrativos, posesivos y breve exposición de los demás pronombres. Apéndice: El uso del diccionario (I y II). La utilización de la biblioteca.	presentarla ante el público y cómo evaluarla.		de un texto sobre el reciclaje. - Trabajo de investigación y elaboración de conclusiones.	
UNIDAD	Lectura	Textos / Literatura	Taller de escritura	Lengua	Taller de lengua	Ortografía	Emprende	Sesiones	
2º TRIMESTRE	U.5	- Lectura y comentario de una noticia: «Los reyes le ponen la corona al diccionario de la RAE».	- Los textos periodísticos. - Los medios de comunicación: qué son y cuáles son los más importantes. - El periódico: los géneros informativos y los géneros de opinión. - La noticia, qué es, a qué responde y cuáles son sus partes: titular, entrada y cuerpo.	- Vocabulario relacionado con los medios de comunicación. - Elaboración individual de una noticia y colaboración en el diseño de la portada de un periódico.	- El verbo, qué es y sus componentes: raíz y desinencias. - Número y persona del verbo. - El tiempo, el modo y el aspecto verbal. - Formas personales y formas no personales del verbo.	- Preparación de un telediario.	- El uso de mayúsculas y minúsculas iniciales.	El mapa del tiempo - Interpretación de un mapa del tiempo. - Elaboración de un mapa del tiempo, exposición del tiempo y valoración.	10
	U.6	- Lectura y comentario de un fragmento dialogado de Fray Perico, Calceñín y el guerrillero Martín, de Juan Muñoz.	- El diálogo y sus características. - Clases de diálogos: la conversación, la entrevista y el debate.	- Vocabulario relacionado con las profesiones. - Modelo y pautas para escribir un texto dialogado.	- La conjugación verbal: definición y conjugaciones. - Las formas simples y compuestas del verbo. - Los verbos regulares e irregulares Apéndice: el verbo auxiliar <i>haber</i> . Modelos de las tres conjugaciones (<i>hablar, beber, vivir</i>). Algunos verbos irregulares.	- Preparar, realizar y transcribir una entrevista.	- Uso ortográfico de la b.	- Un estudio estadístico - Realización de un estudio estadístico sobre el tiempo dedicado a los videojuegos, paso a paso, y elaboración del informe. - Reflexión sobre la tarea realizada.	10
	U.7	- Lectura y comentario de un fragmento de Insu-Pu: la isla de los niños perdidos, de Mira Lobe.	- Los textos de la vida diaria: función. - El aviso. - La nota. - Los textos prescriptivos: las instrucciones y las normas. - La carta. - El correo electrónico.	- Vocabulario relacionado con vida sana y la alimentación. - Escritura de un texto de la vida diaria.	- El adverbio: definición, características, clases de adverbios y locuciones adverbiales. - La preposición: función, cuáles son, y locuciones prepositivas. - La conjunción: definición, clases de conjunciones y locuciones conjuntivas.	- Resumen oral de un texto.	- Uso ortográfico de la v.	El cartel - Interpretación de un cartel. - Elaboración en grupo de un cartel.	10

					- La interjección: definición y ejemplos.				
	U.8	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «Metáforas» (Antonio Skármeta, El cartero de Neruda).	- El texto literario: definición. - Los géneros literarios: breve descripción de cada uno de los géneros: narrativo, lírico y teatral.	- Vocabulario relacionado con los sentimientos y las emociones. - Modelo y ejemplo de escritura de un texto literario utilizando los adjetivos	- El enunciado: definición, características y tipos: frase y oración. Clasificación de los enunciados según la actitud del hablante. - La oración: función de sujeto y función de predicado. Indicaciones para reconocer el sujeto de una oración y cómo saber cuál es el sujeto elíptico.	- Lectura en voz alta de un fragmento de La lengua de las mariposas, de Manuel Rivas.	- Uso ortográfico de la g y la j.	Un concurso de canciones - Composición de una canción sobre un tema dado: instrucciones y modelo para la letra y sugerencias para la melodía. - Organización de un concurso musical.	10
	UNIDAD	Lectura	Textos / Literatura	Taller de escritura	Lengua	Taller de lengua	Ortografía	Emprende	Sesiones
3ER TRIMESTRE	U.9	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «El frío en Andalucía» (Almudena Grandes, El lector de Julio Verne).	- Los recursos literarios: definición y clasificación. - Los recursos fónicos: paranomasia, aliteración y onomatopeya. - Los recursos semánticos: comparación, metáfora y personificación.	- Vocabulario relacionado con los mundos imaginarios. - Crea recursos literarios: actividades para crear metáforas, comparaciones y personificaciones.	- El predicado: la función de predicado. - El predicado nominal y el atributo y el predicado verbal. - Los complementos del verbo: el complemento directo, el indirecto y el circunstancial.	- Recitación del trabalenguas «Madre, notabre, sipilitabre» de la poesía popular.	- Uso ortográfico de la h.	La creación de una ONG - Lectura y comprensión de artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Organización de una ONG.	10
	U.10	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «El sol caído en la trampa» (recogido por C. Merleau-Ponty y C. Mozziconacci en Cuentos y leyendas de los maoríes, pueblo de Oceanía).	- Las narraciones literarias. Los mitos. Las leyendas. Características y moraleja de la fábula. El cuento literario y sus diferencias con el cuento tradicional. La novela y sus diferencias con el cuento literario. Las memorias. El diario personal.	- Vocabulario relativo a la narración de historias. - Narración de un cuento a partir del modelo de un cuento tradicional japonés y siguiendo unas pautas dadas.	- El significado de las palabras: explicación. - Las palabras polisémicas y monosémicas: diferenciación. - Los sinónimos. - Los antónimos. - Los hiperónimos y los hipónimos. - Conjuntos de palabras según su significado: el campo semántico y el campo de experiencia.	- Organización de una sesión de cuentacuentos	- Uso ortográfico de las letras c, z, qu y k.	La programación de televisión - Lectura, comprensión y valoración de una programación de televisión - Estudio comparado en grupos de varias programaciones y	10

								elaboración de una programación ideal.	
U. 11	- Lectura y comentario de un texto teatral: «Los niños lo quieren saber todo» (Alejandro Casona, La dama del alba).	- El teatro. Definición del género teatral y elementos del texto: acción, estructura, acotaciones. - La representación teatral: los actores, la escenografía, el director. - Definición y características de la tragedia, la comedia, el drama, el entremés y el sainete.	- Vocabulario relativo a los espectáculos. - Transformación de un diálogo en un texto teatral siguiendo unas pautas dadas.	- Distribución de las familias lingüísticas. - Las variedades lingüísticas geográficas, culturales y de uso. - Características de los registros lingüísticos formal e informal. - La lengua estándar, la norma y los vulgarismos.	- Dramatización de un fragmento teatral de Segismundo y compañía, de Fernando Lallana.	- Usos del punto y los dos puntos.	Una receta de cocina - Lectura y comprensión de una receta. - Cálculo del presupuesto de la receta y de una variación.	10	
U. 12	- Lectura y comentario de un romance: El infante Arnaldos.	- La poesía: composición de un poema. La medida silábica de los versos: la sinalefa y la última palabra del verso. Las rimas asonante y consonante, los versos sueltos y el verso libre. La estrofa: definición y esquema métrico. - Clases de estrofas: pareado, terceto, copla, redondilla, cuarteta. - El poema épico o narrativo: las epopeyas, los cantares de gesta, los romances.	- Vocabulario relativo a una localidad. - Creación de un poema propio a partir de «Cómo se dibuja un paisaje», de Gloria Fuertes.	- Las lenguas de España: el castellano o español (y su variedad, el andaluz), el catalán y el valenciano, el gallego, el vasco y otras variedades romances peninsulares (el asturleonés o bable y el aragonés).	- Declamación de un fragmento de «Balada de los dos abuelos», de Nicolás Guillén.	- Usos de la coma y el punto y coma.	Un decálogo - Lectura y comprensión de un decálogo sobre buenas prácticas en Internet. - Redacción de un decálogo en grupo sobre alimentación sana y vida saludable. - Elaboración de un menú escolar.	10	

5.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, RELACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO			Ponderación 1	Código del estándar	Competencia Clave 2	Instrumento Evaluación 3	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	Ort	Lit 1	Lit 2	Lit 3
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico /escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar /académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	LCL01.01.01	CL	OBS, REV, PRU												
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	LCL01.01.02	CL	OBS												
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.01.03	CL, AA	OBS, REV, PRU												
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.	B	LCL01.01.04	AA	OBS, PRU												
		1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo: publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	B	LCL01.01.05	CL, CSC	OBS, PRU												
		1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	LCL01.01.06	CL	OBS, REV, PRU												
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.		2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.	B	LCL01.02.01	CL	OBS, REV, PRU												
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	LCL01.02.02	CL	OBS												
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.02.03	AA	OBS, REV, PRU												

de la actividad escolar.																				
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	LCL01.05 .01	AA	OBS, REV2, ENT, AUT															
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	A	LCL01.05 .02	CL	OBS, REV2, AUT															
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	I	LCL01.05 .03	AA	OBS, REV, AUT, COE															
	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.	B	LCL01.06 .01	CL	OBS, REV2															
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	A	LCL01.06 .02	CL	OBS, REV2															
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	LCL01.06 .03	CL, AA	OBS, ENT															
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	I	LCL01.06 .04	CL	OBS, REV2, ENT															
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	LCL01.06 .05	CL	OBS, REV															
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	LCL01.06 .06	AA	OBS, AUT, COE															
	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	B	LCL01.07 .01	CL, CS	OBS, REV2, ENT															

		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	LCL01.07.02	CS	OBS, REV2, ENT																	
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	LCL01.07.03	AA	OBS, AUT, COE																	
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	B	LCL01.07.04	CS	OBS, REV2, ENT, AUT																	
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	A	LCL01.08.01	CL, SIE	OBS, REV2, ENT																	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12					
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. ▲ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social. <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,</p>	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	A	LCL02.01.01	CL, SIE	OBS, PRU																	
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	A	LCL02.01.02	CL	OBS																	
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	A	LCL02.01.03	CL, AA	OBS																	
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	B	LCL02.01.04	CL, AA	OBS, PRU																	
		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	A	LCL02.01.05	AA	OBS																	
		1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	I	LCL02.01.06	AA	OBS, AUT																	

información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	A	LCL02.04 .03	CS, CD	OBS										
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	B	LCL02.05 .01	AA	OBS, REV										
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	LCL02.05 .02	CL	OBS, REV2, PRU										
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	LCL02.05 .03	CL	OBS, REV2, AUT, COE										
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	B	LCL02.05 .04	AA	OBS, REV2, AUT, COE										
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	B	LCL02.06 .01	CL	OBS, REV2, PRU1										
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	B	LCL02.06 .02	CL	OBS, REV2, PRU1										
	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.	I	LCL02.06 .03	CL	OBS, REV2, PRU1										
	6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	B	LCL02.06 .04	CL	OBS, REV2, PRU										
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	LCL02.06 .05	AA	OBS, REV, PRU										
7. Valorar la importancia de la escritura como	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	LCL02.07 .01	CL	OBS, REV2										

	herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	LCL02.07.02	CL	OBS, REV2																
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	LCL02.07.03	SIE, CEC	OBS, REV2																
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	A	LCL02.07.04	CD	OBS, REV2, AUT, COE																
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12				
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	LCL03.01.01	CL	OBS, REV1, PRU																
		1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	A	LCL03.01.02	CL	OBS, REV2, AUT, COE																
		1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	I	LCL03.01.03	AA	OBS, REV, PRU, AUT, COE																
		1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	B	LCL03.01.04	CL	OBS, REV, PRU, AUT																
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	LCL03.02.01	CL	OBS, PRU																
		2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	B	LCL03.02.02	CL	OBS, REV																

<p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad 	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p>	I	LCL03.03.01	CL, CSC	OBS, PRU													
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.04.01	CL	OBS, PRU													
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.05.01	CL	OBS, PRU													
		<p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	I	LCL03.05.02	CL	OBS, PRU													
	<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	B	LCL03.06.01	CL	OBS, REV, PRU													
	<p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	A	LCL03.07.01	AA	OBS, REV													
	<p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	I	LCL03.08.01	CL	OBS, REV2, PRU													

<p>a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. • Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano. 	<p>9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.</p>	A	LCL03.09.01	CL	OBS, PRU															
		<p>9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.</p>	B	LCL03.09.02	CL	OBS, REV															
		<p>9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	A	LCL03.09.03	CL	OBS, REV															
	<p>10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.</p>	<p>10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.</p>	A	LCL03.10.01	CL	OBS, REV, PRU															
		<p>10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	B	LCL03.10.02	CL	OBS, REV, PRU															
	<p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.</p>	B	LCL03.11.01	CSC	OBS, PRU															
		<p>11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	I	LCL03.11.02	CSC	OBS															
	<p>Bloque 4. Educación literaria</p>			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12		
	<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e 	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>	B	LCL04.01.01	CL, CEC	OBS, PRU														
		<p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura</p>	<p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	I	LCL04.02.01	CL, CEC	OBS, REV, PRU														

5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	LCL04.05 .01	CL	OBS, REV														
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	B	LCL04.06 .01	CL, CEC	OBS, REV2, PRU														
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	LCL04.06 .02	SIE	REV2														
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	LCL04.07 .01	CD	OBS, REV2														

1. P= Ponderación: B= Básico, I=Intermedio, A=Avanzado.

2. Competencias clave: Comunicación lingüística (CL), Competencia matemática y competencias. básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y Expresiones culturales (CEC).

3. Instrumentos de evaluación: OBS=Técnicas de observación, REV=Revisión de tareas y trabajos del alumno, PRU=Pruebas específicas, ENT=Entrevistas, AUT=Autoevaluación, COE=Coevaluación.

6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO.

6.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR UNIDADES.

Los contenidos del curso vienen organizados en el libro de texto en 12 unidades, con la particularidad de que 8 de ellas se centran en contenidos gramaticales y comunicativos, hay otras 3 unidades dedicadas a la literatura y una dedicada a la ortografía y la morfología.

Se distribuirán las unidades de forma que en cada evaluación se trabajen contenidos gramaticales, comunicativos y literarios. Así pues, en la primera evaluación se verán las 3 primeras unidades de lengua, la primera de literatura y la parte de la unidad de ortografía correspondiente a las grafías y a las palabras de escritura dudosa; sesiones estas que se intercalarán entre los demás contenidos. En la segunda evaluación se verán las unidades 4, 5 y 6 de lengua, la 2 de literatura y la parte correspondiente a acentuación de la unidad de ortografía; y, por último, en la tercera evaluación, se verán las unidades 7 y 8 de lengua, la unidad 3 de literatura y la parte correspondiente a puntuación de la unidad de ortografía, además de la parte de morfología, que, por alguna razón, viene en esta unidad.

2º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS					
UNIDAD	Comunicación oral	Comunicación escrita		Conocimiento de la lengua (Gramática)	Analiza tus competencias	Sesiones	
		Leer	Escribir				
1ER TRIMESTRE	U.1 Lengua	Escuchar: el diario personal Hablar: grabación de un diario	<i>Al límite de nuestras vidas</i> , Philippe Nessmann	Taller de escritura: la solicitud y la cita previa Elaboración de textos: propiedades del texto: adecuación coherencia y cohesión	Lenguaje, lengua, habla y dialecto. España plurilingüe Origen de las lenguas de España El castellano y los dialectos meridionales Las lenguas de España	Texto informativo: La línea del tiempo Texto literario: <i>El mago de Oz</i> , Lyman Frank Baum	9
	U.2 Lengua	Escuchar: la descripción de un animal Hablar: creando monstruos de película	<i>Los ríos profundos</i> , José María Arguedas	Taller de escritura: descripción de un personaje Elaboración de textos: denotación, connotación, campo semántico, campo asociativo y familia de palabras	El sintagma nominal El nombra y el pronombre La sustantivación del adjetivo Clasificación del sustantivo según su significado	Texto informativo: Panel informativo y billete de tren Texto literario: <i>La última escala del Tramp Steamer</i> , Álvaro Mutis	9
	U.3 Lengua	Escuchar: la narración de sentimientos Hablar: narración de historias de terror	<i>El chico de las manos azules</i> , Eliacer Cansino	La narración: el narrador, la acción y los personajes Taller de escritura: un cuento breve Elaboración de textos: cohesión léxica del texto (sinónimos y antónimos)	El sintagma nominal: los determinantes y los pronombres	Texto informativo: El blog Texto literario: <i>El increíble caso de Barnaby Rooket</i> , John Boyne	9
	Orto grafi	Grafías B/V, G/J, LL/Y, H, C/Z, QU/K, R/RR, M/N, X/S Palabras de escritura dudosa					3

1ER TRIMESTRE	U.1 Literatura	Comunicación oral	Educación literaria	Literatura comparada Trabajo de lectura	Analiza tus competencias	Sesiones
		Escuchar: el diálogo Hablar: tengo argumentos	Subgéneros de la épica. Origen y evolución de la novela moderna. Elementos de la novela: la acción y el diálogo. El estilo directo, indirecto, indirecto libre, y el monólogo interior. Evolución del héroe: héroes mitológicos, héroes cristianos medievales, héroes cómicos y héroes modernos. El cuento: cuento fantástico, cuento maravilloso y cuento de ciencia ficción.	Literatura comparada. Evolución de temas y formas: la fábula El oficio de leer. <i>Los gallinazos sin plumas</i> , Julio Ramón Ribeyro El oficio de escribir. Elaboración de relatos Trabajo de Lectura. <i>Rinconete y Cortadillo</i> , Miguel de Cervantes	Texto informativo. Construcción y ampliaciones de la mezquita de Córdoba Texto literario. <i>El conde Lucanor</i> , Don Juan Manuel (cuento XLII)	10

2º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS					
UNIDAD	Comunicación oral	Comunicación escrita		Conocimiento de la lengua (Gramática)	Analiza tus competencias	Sesiones	
		Leer	Escribir				
2º TRIMESTRE	U.4 Lengua	Escuchar. La narración humorística Hablar. Concurso de monólogos	<i>De cómo el personaje fue maestro y autor de su aprendizaje</i> , José Saramago	La narración: el espacio y el tiempo Taller de escritura: escribir una narración Elaboración de textos. Cohesión léxica del texto: anáfora e hiperónimo	El sintagma nominal: el complemento del nombre El sintagma adjetival: el adjetivo	Texto informativo. La gráfica de barras Texto literario. <i>Erik Vogler y los crímenes del rey blanco</i> , Beatriz Osés	9
	U.5 Lengua	Escuchar. La entrevista informal Hablar. La entrevista de trabajo	<i>Se suspende la función</i> , Fernando Lalana	El diálogo informal y formal. El diálogo en la narración. El estilo directo y el estilo indirecto Taller de escritura: escribir diálogos Elaboración de textos. Fenómenos semánticos: palabras monosémicas, polisémicas, homónimas y parónimas	El sintagma verbal: el verbo. La conjugación verbal. Verbos regulares y verbos irregulares Anexo: las conjugaciones verbales regulares e irregulares	Texto informativo. El mapa temático Texto literario. <i>Historia de Dani (saga Odio el rosa)</i> , A. Alonso y J. Pelegrín	9
	U. 6 Lengua	Escuchar. La exposición divulgativa Hablar. La exposición de hechos curiosos	<i>El fantástico viaje al Big Bang</i> , J. Teichmann y K. Wehner	La exposición: tipos y estructura Taller de escritura: escribir una exposición Elaboración de textos. Coherencia lógica del texto: conectores de adición, contraste y explicación	El sintagma adverbial. El sintagma preposicional. La conjunción. La interjección	Texto informativo. El mapa conceptual Texto literario. <i>Mande a su hijo a Marte</i> , Fernando Lalana	9
	Orto gráfico	El acento y la sílaba. Reglas generales de acentuación. Los monosílabos y la tilde diacrítica. Acentuación de palabras compuestas. Pronombres interrogativos y exclamativos. Diptongos. Triptongos. Hiato.					3

2º TRIMESTRE	U.2 Literatura	Comunicación oral	Educación literaria	Literatura comparada Trabajo de lectura	Analiza tus competencias	Sesiones
		Escuchar. La promoción teatral Hablar: Crónica de un estreno teatral	¿Qué es el teatro? Función social del teatro. El texto teatral. La acción dramática. El espacio. El tiempo. Subgéneros teatrales. Los personajes y los temas de la tragedia. Nos hablan los clásicos. Subgéneros teatrales. La comedia. Evolución del personaje cómico: el bobo y el gracioso. Literatura y música: Sentimientos universales en el teatro. Shakespeare y Verdi: Otelo.	Literatura comparada. Evolución de temas y formas: el figurón El oficio de leer. <i>El chip experimental</i> , Ignasi García Barba El oficio de escribir. Elaboración de textos teatrales Trabajo de lectura. <i>Pasos</i> , Lope de Rueda	Texto informativo. Las preferencias de un grupo Texto literario. <i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo	10

2º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS					
UNIDAD	Comunicación oral	Comunicación escrita		Conocimiento de la lengua (Gramática)	Analiza tus competencias	Sesiones	
		Leer	Escribir				
3ER TRIMESTRE	U.7 Lengua	Escuchar. La receta de cocina Hablar. Revelando trucos de magia	<i>Don Quijote de la Mancha</i> , Miguel de Cervantes	Textos normativos e instructivos. El lenguaje de los textos instructivos Taller de escritura: escritura: escribir instrucciones Elaboración de textos. Cambios de significado: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo	Enunciado, oración y frase. Clasificación según su modalidad La estructura de la oración: sujeto y predicado El sujeto. El vocativo.	Texto informativo. Los tejuelos Texto literario. <i>Los mares del sur</i> , Manuel Vázquez Montalbán	9
	U.8 Lengua	Escuchar. El reportaje Hablar. El comentario de noticias breves	“Voy a la escuela a caballo y no me da miedo”, Olga R. Sanmartín, <i>El mundo</i>	Tipos de periodismo. La noticia y el reportaje Taller de escritura: escribir un reportaje Elaboración de textos. El léxico castellano: origen latino y préstamos de otras lenguas	El predicado: predicado nominal y predicado verbal. El CD, el CI, el CC y el CAgt ANEXO: Clasificación de la oración según su predicado	Texto informativo. La tabla de datos Texto periodístico. “Un zapato que crece”, María L. Escobar, <i>El País</i>	9
	Ortografía	Puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, los puntos suspensivos, los dos puntos, signos de interrogación y exclamación, la raya, el paréntesis, las comillas					2
	Morfología	Estructura de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis. Otros procedimientos para la formación de unidades léxicas: frase hecha, locución, sigla, acrónimo, acortamiento. Numerales cardinales y ordinales.					5

3ER TRIMESTRE	U.3 Literatura	Comunicación oral	Educación literaria	Literatura comparada Trabajo de lectura	Analiza tus competencias	Sesiones
		Escuchar. La canción Hablar. Letras de canciones	Lírica y prosa poética. Poesía épica y poesía lírica. Poesía de transmisión oral y autor anónimo. Características de la lírica. Subgéneros de la lírica. Los temas de la lírica. Lírica tradicional y culta. El retrato de la mujer en la lírica tradicional y culta. El amor y el retrato femenino en la poesía moderna. La naturaleza. <i>Carpe diem</i> . <i>Tempus fugit</i> . La elegía: evolución del tema de la muerte. Romancero castellano. La mitología griega en la literatura española. ANEXO: Métrica y rima. Figuras literarias.	Literatura comparada. Evolución de temas y formas: la crítica social El oficio de escribir. Elaboración de textos poéticos Trabajo de lectura. <i>Nueve lirras de hiedra y un secreto</i> , antología poética	Texto informativo. Los calcetines de <i>running</i> son esenciales para el bienestar de tus pies Texto literario “Oda a los calcetines”, Pablo Neruda	10

6.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, RELACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO			Ponderación ₁	Código del estándar	Competencia Clave ₂	Instrumento evaluación ₃	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	ort.	Lit. 1	Lit. 2	Lit. 3
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																		
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	LCL01.01.01	CL	OBS, PRU												
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	LCL01.01.02	CL	OBS												
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.01.03	AA	OBS, PRU												
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.	B	LCL01.01.04	AA	OBS, PRU												
		1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	LCL01.01.05	CL, CSC	OBS, REV, PRU												
		1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	B	LCL01.01.06	CL	OBS, REV, PRU												
		1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	LCL01.01.07	CL, AA	REV, PRU												
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así	B	LCL01.02.01	CL	OBS, PRU												

<p>normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.																		
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	LCL01.02.02	CL	OBS														
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.02.03	AA	OBS, REV, PRU														
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	LCL01.02.04	CL, AA	OBS, PRU														
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	B	LCL01.02.05	AA	OBS, REV														
		2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	LCL01.02.06	CL	OBS, PRU														
	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.		3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	LCL01.03.01	CL	OBS													

	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	A	LCL01.03.02	CL, CSC	OBS, COE															
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	B	LCL01.03.03	CSC	OBS, REV2, ENT, AUT															
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	B	LCL01.04.01	AA	OBS, ENT, AUT															
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	I	LCL01.05.01	AA	OBS, REV, ENT, AUT															
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	LCL01.05.02	CL	OBS, REV2, AUT															
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	I	LCL01.05.03	AA	OBS, REV2															
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	B	LCL01.06.01	CL	OBS, REV2															
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	I	LCL01.06.02	CL	OBS, REV2															
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	LCL01.06.03	AA	OBS, ENT															

		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	B	LCL01.06.04	CL, AA	OBS, REV2, ENT													
		6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	LCL01.06.05	CL	OBS, REV													
		6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	LCL01.06.06	AA	OBS, AUT, COE													
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	B	LCL01.07.01	CL	OBS, REV2, ENT, AUT													
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	LCL01.07.02	CSC	OBS, REV2, AUT													
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	LCL01.07.03	AA	OBS, AUT, COE													
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	B	LCL01.07.04	CL, CSC	OBS, REV2, ENT, AUT													
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	LCL01.08.01	CL, CSC	OBS, REV2, ENT													
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	Ort.	Lit.1	Lit.2	Lit.3	
Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	I	LCL02.01.01	CL	OBS, PRU													

<p>estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos, de dificultad media, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos,</p>		<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	A	LCL02.01.02	CL	OBS, REV														
		<p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	A	LCL02.01.03	AA	OBS														
		<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	B	LCL02.01.04	CL	OBS, REV, PRU														
		<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>	A	LCL02.01.05	AA	OBS														
		<p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</p>	I	LCL02.01.06	CL, AA	OBS, AUT														
		<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.</p>		<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, de dificultad media, propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>	B	LCL02.02.01	CL, CSC	OBS, REV, PRU												
<p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, de mediana dificultad, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.</p>	B			LCL02.02.02	CL	OBS, REV, PRU														
<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p>	A			LCL02.02.03	AA	OBS														
<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>	B			LCL02.02.04	CL	OBS, PRU														
<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p>	B			LCL02.02.05	CL	OBS														

<p>organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	LCL02.02.06	AA	OBS, REV																
		3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	B	LCL02.03.01	CSC, AA	OBS																
		3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	I	LCL02.03.02	AA	OBS, REV2																
		3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.	B	LCL02.03.03	CSC	OBS																
		4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	LCL02.04.01	CL, AA, CD	OBS, REV															
			4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	B	LCL02.04.02	AA, CD	OBS, REV															
			4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	I	LCL02.04.03	CSC, CD	OBS															
		5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.		5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	B	LCL02.05.01	AA	OBS, REV														
				5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	LCL02.05.02	CL	OBS, REV2, PRU														
				5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	LCL02.05.03	CL, AA	OBS, REV2, AUT, COE														

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	A	LCL02.07.04	CD, AA	OBS, REV2, AUT, COE													
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	Ort	Lit.1	Lit.2	Lit.3	
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	LCL03.01.01	CL	OBS, REV1, PRU													
		1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	I	LCL03.01.02	CL	OBS, REV2, AUT, COE													
			1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	B	LCL03.01.03	AA	OBS, REV, PRU, AUT, COE												
			1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	B	LCL03.01.04	CL	OBS, REV, PRU, AUT												
		<p>2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	LCL03.02.01	CL	OBS, PRU												
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		B	LCL03.02.02	CL	OBS, REV													
		<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	I	LCL03.03.01	CL, CSC	OBS, PRU												
		<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de</p>	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	B	LCL03.04.01	CL	OBS, PRU												

<p>Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna,</p>	<p>contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p>	I	LCL03.04.02	CL	OBS, PRU												
	<p>5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.05.01	CL	OBS, PRU												
	<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	B	LCL03.05.02	CL	OBS, PRU												
	<p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	A	LCL03.07.01	AA, CD	OBS, REV												
	<p>8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p>	<p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.</p>	B	LCL03.08.01	CL	OBS, REV2, PRU												
	<p>9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la</p>	<p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.</p>	I	LCL03.08.02	CL	OBS, REV2, PRU												
	<p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p>	<p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p>	B	LCL03.09.01	CL	OBS, PRU												

<p>tanto gramaticales como léxicos. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>oración simple: sujeto y predicado.</p>	<p>9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	B	LCL03.09.02	CL	OBS, REV												
	<p>10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	I	LCL03.10.01	CL	OBS, REV, PRU												
	<p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	B	LCL03.11.01	CL	OBS, PRU												
		<p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.</p>	B	LCL03.11.02	CL	OBS, PRU												
		<p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p>	A	LCL03.11.03	CL	OBS, REV, PRU												
	<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.</p>	A	LCL03.12.01	CL	OBS, REV, PRU												
<p>12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>		B	LCL03.12.02	CL	REV, PRU													

	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	B	LCL03.13.01	CS	OBS, PRU													
Bloque 4: Educación Literaria					CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	Ort	Lit.1	Lit.2	Lit.3	
<p>Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p>	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	B	LCL04.01.01	CL, CEC, CSC	OBS, PRU													
	2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	LCL04.02.01	CEC, CL	OBS, REV, PRU												
				A	LCL04.02.02	CEC, SIE	OBS												
		3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	A	LCL04.03.01	CEC	OBS												
			3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	LCL04.03.02	CSC	OBS, REV												
		3.3. Compara textos literarios y productos culturales de naturaleza no literaria que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o	A	LCL04.03.03	CL, CSC	OBS													

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.																		
	4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o imaginarios diferentes del propio.	4.1 Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	B	LCL04.04.01	CL, CSC	OBS														
		4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	I	LCL04.04.02	CL, CSC	OBS														
		4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	B	LCL04.04.03	AA	OBS, ENT														
		4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	B	LCL04.04.04	CSC, SIE, AA	OBS, REV2														
		4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	B	LCL04.04.05	CL	OBS														
		4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	A	LCL04.04.06	CSC, CEC	OBS														
5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	LCL04.05.01	CL	OBS, REV															
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	B	LCL04.06.01	CL	OBS, REV2, PRU															

género, con intención lúdica y creativa. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	I	LCL04.06.02	SIE, CEC	REV2														
	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	B	LCL04.07.01	CSC, AA, CD	OBS, REV2														
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	I	LCL04.07.02	CSC	OBS, REV2														
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	A	LCL04.07.03	AA	REV2														
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	LCL04.07.04	CD	OBS, REV2														

1. P= Ponderación: B= Básico, I=Intermedio, A=Avanzado.

2. Competencias clave: Comunicación lingüística (CL), Competencia matemática y competencias. básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y Expresiones culturales (CEC).

3. Instrumentos de evaluación: OBS=Técnicas de observación, REV=Revisión de tareas y trabajos del alumno, PRU=Pruebas específicas, ENT=Entrevistas, AUT=Autoevaluación, COE=Coevaluación.

7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º ESO.

7.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR UNIDADES.

A lo largo de todo el curso, las unidades didácticas van a incluir contenidos de cada uno de los bloques establecidos por el currículo. En todas las evaluaciones se trabajarán contenidos gramaticales, literarios, comunicativos, etc.

El libro de texto se estructura en 12 unidades didácticas y se impartirán de manera equitativa, cuatro unidades por evaluación. Del mismo modo, también se repartirán de un modo equitativo las lecturas obligatorias (una por evaluación).

3º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS								
UNIDAD	Lectura	Lengua	Taller de expresión oral y escrita	Ortografía	Literatura	Taller de expresión literaria	Análisis de un texto	Emprende	Sesiones	
1ER TRIMESTRE	U.1	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de un texto narrativo: «Qué es un problema» (Alejandro G. Roemmers, <i>El regreso del Joven Príncipe</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Las lenguas prerromanas. - Las lenguas romances: los romances occidentales, los orientales y los centrales. - El castellano o español, lengua común. - Evolución del castellano: primitivo, alfonsí, moderno y contemporáneo. - Variedades del español: el español norteño y el español meridional. - Rasgos del español de América. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Lengua oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diptongo, triptongo e hiato, y reglas de acentuación. - Norma y uso de la lengua: sustantivos femeninos que comienzan por a-/ha- tónica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. - El género narrativo: la épica y la narrativa en prosa. - El género lírico: subgéneros líricos. La métrica. La estrofa y el esquema métrico. - El género teatral o dramático: los géneros mayores y los géneros menores. - Los géneros didácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Crea comparaciones y metáforas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elegía a Ramón Sijé, de Miguel Hernández. - Un libro de recetas - Investigación sobre recetas típicas. - Elaboración en grupo de un libro de recetas. 	10	
	U.2	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de un texto narrativo: «No es mejor que yo» (John Boyne, <i>En el corazón del bosque</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - El enunciado. - Enunciados según su modalidad. - Enunciados según su constitución interna. - El sintagma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Cuenta una anécdota. 	<ul style="list-style-type: none"> - La tilde diacrítica en monosílabos, interrogativos y exclamativos. - Norma y uso de la lengua: adverbios con posesivos tónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto histórico y social de la Edad Media. - La lírica primitiva. - La épica. - El Cantar de Mio Cid. - El romancero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Describe a un héroe épico con epítetos. 	<ul style="list-style-type: none"> - «El Cid entra en Burgos», del Cantar de Mio Cid. - Una guía de viaje - Investigación sobre lugares que aparecen en el Cantar de Mio Cid. - Elaboración en grupo de una guía de viaje 	10	

	U.3	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «Namán y Lalla» (Jean-Marie G. Le Clézio, Desierto).	- Estructura del sintagma nominal. - El nombre, núcleo del SN. - El pronombre, núcleo del SN. - La función del determinante. - La función de complemento del nombre.	- Refuerza lo que has aprendido. - Recita un poema.	- Acentuación de extranjerismos y palabras compuestas. - Norma y uso de la lengua: uso de los adverbios en -mente.	- El mester de clerecía. - Poesía cortesana del siglo XV.	- Refuerza lo que has aprendido. - Práctica con los tópicos literarios: el Ubi sunt?	- «Prólogo», de Milagros de Nuestra Señora, de Gonzalo de Berceo.	Un estudio estadístico - Investigación sobre las horas dedicadas al sueño y al descanso dentro del centro de estudios. - Realización de un informe y de gráficos de barras en los que se reflejen los datos recabados.	10
	U.4	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «Pasión lectora» (de Clara Sánchez).	- El sintagma adjetival: estructura y funciones. - El adjetivo, núcleo del sintagma adjetival. - El sintagma adverbial. - El adverbio: núcleo del sintagma adverbial.	- Refuerza lo que has aprendido. - Escribe una escena teatral	- Los antropónimos e hipocorísticos. - Los topónimos. - Norma y uso de la lengua: uso del artículo con los nombres propios.	- La prosa medieval. - El teatro medieval.	- Refuerza lo que has aprendido. - Escribe un cuento con moraleja.	- «De lo que le sucedió a un hombre que por pobreza y falta de otra cosa comía altramuces», de El conde Lucanor, de Don Juan Manuel.	Un concurso literario - Creación de las bases de un concurso literario para que se desarrolle en el centro escolar.	10
	UNIDAD	Lectura	Lengua	Taller de expresión oral y escrita	Ortografía	Literatura	Taller de expresión literaria	Análisis de un texto	Emprende	Sesiones
2º TRIMESTRE	U.5	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «El chocolate, de México a España» (de Juan Eslava Galán, 50 estampas de la historia de España).	- Características del SN sujeto. - Clases de sujeto. - Problemas de concordancia. - Cómo identificar el sujeto de una oración. - Las oraciones impersonales.	- Refuerza lo que has aprendido. - Describe un cuadro.	- Se escriben con b. - Se escriben con v. - Norma y uso de la lengua: concordancia del sujeto y del verbo.	- El género literario de La Celestina. - El argumento de La Celestina. - Los personajes de La Celestina. - La lengua de La Celestina. - Las dos «visiones» de La Celestina.	- Refuerza lo que has aprendido. - Practica con los tópicos literarios: el carpe diem.	- «La Celestina», de La Celestina, de Fernando de Rojas.	Un programa de radio - Creación de un programa de radio con diferentes secciones en los que los alumnos desempeñan unos papeles previamente fijados.	10
	U.6	- Lectura y comentario de un texto biográfico: «No se matan las	- El sintagma verbal predicado. - La estructura del sintagma verbal.	- Refuerza lo que has aprendido.	- Se escriben con g. - Se escriben con j.	- La poesía amorosa en el primer Renacimiento. - Contexto histórico y social del Renacimiento.	- Refuerza lo que has aprendido. - Práctica con los	- «Soneto XXIII», de Garcilaso de la Vega.	- Un plano de metro - Interpretación de un plano de metro.	10

	ideas» (Sonia Laredo, Y entonces sucedió algo maravilloso).	<ul style="list-style-type: none"> - El verbo núcleo del sintagma verbal. - Las formas no personales del verbo. - La conjugación verbal. - Modos: indicativo, subjuntivo e imperativo. - Los verbos irregulares. - Las perífrasis verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa sentimientos y emociones 	<ul style="list-style-type: none"> - Norma y uso de la lengua: usos del infinitivo y del gerundio. 	<ul style="list-style-type: none"> - La lírica del primer Renacimiento: la lírica tradicional castellana y la lírica italianizante. - Garcilaso de la Vega: las églogas, los sonetos y las canciones. 	tópicos literarios: el locus amoenus.		<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un texto - sobre el metro: líneas, tarifas, acceso para discapacitados ... 	
U.7	- Lectura y comentario de un texto narrativo: «El abuelo Jerónimo» (José Saramago, «De cómo el personaje fue maestro y el autor su aprendiz», en <i>El autor se explica</i>).	<ul style="list-style-type: none"> - Los complementos verbales. - El complemento directo. - El complemento indirecto. - El complemento de régimen. - El complemento agente. - El atributo. - El complemento circunstancial: Adverbiales y no adverbiales. - El complemento predicativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Dramatiza una entrevista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se escriben con <i>h</i>. - Los homófonos con <i>h</i>. - Norma y uso de la lengua: leísmo, laísmo y loísmo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La lírica en el segundo Renacimiento: los nuevos temas. La métrica y el estilo. - Fray Luis de León. - San Juan de la Cruz. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Práctica con los tópicos literarios: los símbolos. 	- «Vida retirada», de fray Luis de León.	<ul style="list-style-type: none"> - Un magacín informativo - Elaboración en grupo de un magacín informativo. 	10
U.8	- Lectura y comentario de un texto expositivo: «Los usos del ordenador» (William Bynum, <i>Una pequeña historia de la ciencia</i>).	<ul style="list-style-type: none"> - El texto y sus propiedades. - El texto: la coherencia, la adecuación. - Los mecanismos de cohesión: los conectores textuales. La elipsis. La repetición. Los mecanismos referenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Lee en voz alta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se escriben con <i>ll</i>. - Se escriben con <i>y</i>. - Norma y uso de la lengua: el yeísmo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La prosa y el teatro renacentista. - La prosa de ficción. Las novelas idealistas. Las novelas realistas: la picaresca. Las aportaciones de la picaresca. - El <i>Lazarillo</i>. El pícaro y sus amos. Aprendizaje y ascenso social de Lázaro. Otros aspectos destacados. - El teatro renacentista, Lope de Rueda. Juan de la Cueva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Representad un paso. 	- «Lazarillo y el ciego», de <i>Lazarillo de Tormes</i> .	<ul style="list-style-type: none"> - La organización de un viaje - Organización de un viaje y realización de un presupuesto para llevarlo a cabo. - Reflexión sobre el presupuesto realizado. 	10
UNIDAD	Lectura	Textos	Taller de expresión oral y escrita	Ortografía	Literatura	Taller de expresión literaria	Análisis de un texto	Emprende	Sesiones
3ER TRIMESTRE U.9	- Lectura y comentario de un texto teatral: «Bertozzo interroga al	<ul style="list-style-type: none"> - La descripción, la narración y el diálogo. - La descripción: el orden y los recursos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - El diálogo espontáneo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los signos de puntuación: punto, coma y el punto y coma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Miguel de Cervantes: vida y obra. - La lírica. - El teatro. - La narrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Realizad en grupo un 	- «Los molinos de viento» de el <i>Quijote</i> , de	<ul style="list-style-type: none"> - El debate - Organización de un debate y reflexión 	10

	sospechoso» (Darío Fo, <i>Muerte accidental de un anarquista</i>).	<ul style="list-style-type: none"> - La narración: estructura, elementos principales, orden. - Clases de narraciones literarias: la novela, el cuento, la fábula, el microrrelato. - El diálogo: características. - Diálogos espontáneos y planificados. 		<ul style="list-style-type: none"> - Norma y uso de la lengua. Formas verbales incorrectas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El <i>Quijote</i>. 	trabajo monográfico.	Miguel de Cervantes.	posterior sobre él.	
U.10	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de un texto expositivo o argumentativo: «No comunican bien» (Manuel Campo Vidal, <i>¿Por qué los profesionales no comunicamos mejor? Los siete pecados capitales del mal comunicar</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - La exposición y la argumentación. - La exposición: clases de exposiciones. La estructura, el estilo y el lenguaje. - La argumentación. La estructura. Clases de razonamiento. Tipos de argumentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - El foro de debate. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los signos de puntuación: comillas, raya o guion largo y paréntesis. - Norma y uso de la lengua: Los signos de interrogación y exclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Barroco: la poesía amorosa. - Contexto histórico y social del Barroco. - La poesía barroca: las escuelas poéticas. - Luis de Góngora. - Francisco de Quevedo. - Lope de Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Práctica con los recursos literarios: la antítesis, el oxímoron y la paradoja. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>¡Qué se nos va la Pascua, mozas!</i>, de Góngora, Antología poética del Siglo de Oro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una exposición oral - Preparación de una breve exposición sobre los tipos de contaminación. 	10
U.11	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de un texto periodístico: «El esfuerzo diario de cuatro niños por aprender» (www.elmundo.es). 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos periodísticos y publicitarios. - Los medios de comunicación. - El periódico. - La noticia: características y estructura. - La crónica: estructura, componentes, clases y estilo. - El reportaje: Estructura. - Los textos publicitarios: la información y la persuasión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - La carta al director. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras juntas y separadas. - Norma y uso de la lengua: Los signos de interrogación y de exclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La prosa barroca. La prosa de ficción: La novela corta. La picaresca. - Francisco de Quevedo: <i>El Buscón</i>. - La prosa satírico-burlesca. - Baltasar Gracián. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Escribe un relato picaresco. 	<ul style="list-style-type: none"> - «El licenciado Cabra», de <i>El Buscón</i>, Francisco de Quevedo. 	<ul style="list-style-type: none"> - El periódico escolar. - Elaboración en grupo de un periódico escolar. 	10
U.12	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de un texto de la vida cotidiana (un diario): <i>Sin noticias de Gurb</i>, Eduardo Mendoza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos de la vida cotidiana. - El diario personal. - Textos en la red: correo electrónico, blog, chat, página web y redes sociales. - Los escritos formularios: la convocatoria y el orden del día, el acta de reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Escribe un diario personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras juntas y separadas (II): <i>porque, por qué, porqué, con que, con qué,</i> - Norma y uso de la lengua: el 	<ul style="list-style-type: none"> - El teatro barroco. - La creación del teatro nacional o comedia nueva. - Lope de Vega. - Tirso de Molina. - Calderón de la Barca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerza lo que has aprendido. - Dramatiza una escena teatral barroca. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Peribáñez y el Comendador de Ocaña</i>, de Lope de Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de fiestas - Análisis de un programa de fiestas. - Elaboración de una programación para la fiesta de 	10

					uso de la palabra <i>donde</i> .					fin de curso del centro escolar.
--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	----------------------------------

7.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO			Ponderación ₁	Código del estándar	Competencia Clave ₂	Instrumento evaluación ₃	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12			
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar																					
Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	LCL01.01.01	CL	OBS, PRU															
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	LCL01.01.02	CL	OBS															
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.01.03	AA	OBS, PRU															
		1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	B	LCL01.01.04	CS	OBS, PRU															
		1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	LCL01.01.05	CL	OBS, PRU															
		1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	LCL01.01.06	CL	OBS, PRU															

espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	B	LCL01.02.01	CL	OBS, PRU															
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	LCL01.02.02	CL	OBS															
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.02.03	AA	OBS, PRU															
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	LCL01.02.04	AA	OBS, PRU															
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	B	LCL01.02.05	CL	OBS															
		2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	B	LCL01.02.06	CL	OBS, PRU															
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.		3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las	B	LCL01.03.01	CS	OBS															

	diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.																		
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	I	LCL01.03.02	CS	OBS, COE														
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	B	LCL01.03.03	CS	OBS, REV2, ENT, AUT														
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	B	LCL01.04.01	CS	OBS, ENT, AUT														
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	B	LCL01.05.01	CL	OBS, REV2, ENT,														
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	B	LCL01.05.02	CL	OBS, REV2, AUT														
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	I	LCL01.05.03	CL	OBS, REV, AUT, COE														
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	B	LCL01.06.01	CL	OBS, REV2														
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio,	I	LCL01.06.02	AA	OBS, REV2														

			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12				
verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.																					
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			P	CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12				
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social. <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	B	LCL02.01.01	AA	OBS, PRU															
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	LCL02.01.02	CL	OBS															
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	LCL02.01.03	AA	OBS															
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	B	LCL02.01.04	AA	OBS, PRU															
		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	LCL02.01.05	CL	OBS															
		1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	B	LCL02.01.06	AA	OBS, PRU															
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	B	LCL02.02.01	CL	OBS, PRU																

proceso de aprendizaje continuo.	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	B	LCL02.04.03	CD	OBS												
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	B	LCL02.05.01	AA	OBS, REV												
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	LCL02.05.02	CL	OBS, REV2, PRU												
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	LCL02.05.03	SI	OBS, REV2, AUT, COE												
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	B	LCL02.05.04	SI	OBS, REV2, AUT, COE												
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	B	LCL02.06.01	SI	OBS, REV2, PRU1												
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	B	LCL02.06.02	CL	OBS, REV2, PRU1												
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	I	LCL02.06.03	CL	OBS, REV2, PRU1												

		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	B	LCL02.06.04	CL	OBS, REV2, PRU1														
		6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	B	LCL02.06.05	AA	OBS, REV2, PRU														
		6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	I	LCL02.06.06	AA	OBS, REV, PRU														
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	LCL02.07.01	AA	OBS, REV2,														
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	LCL02.07.02	AA	OBS, REV2														
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	I	LCL02.07.03	AA	OBS, REV2														
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	A	LCL02.07.04	CD	OBS, REV2, AUT, COE														
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12		
La palabra. • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio,	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	LCL03.01.01	CL	OBS, REV1, PRU														
		1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	B	LCL03.01.02	CL	OBS, REV2, AUT, COE														

<p>preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p>	<p>progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>	B	LCL03.01.03	AA	OBS, REV, PRU, AUT, COE													
		<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	B	LCL03.01.04	CL	OBS, REV, PRU, AUT													
	<p>2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>	B	LCL03.02.01	CL	OBS, PRU													
		<p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.</p>	B	LCL03.02.02	CL	OBS, REV													
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.03.01	CS	OBS, PRU													
	<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p>	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.04.01	AA	OBS, PRU													
		<p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p>	I	LCL03.04.02	CL	OBS, REV, PRU													
	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p>	B	LCL03.05.01	CL	OBS, PRU													
		<p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	B	LCL03.05.02	CL	OBS, PRU													

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. El discurso. • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en 	6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	B	LCL03.06.01	CL	OBS, REV, PRU															
	7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	A	LCL03.07.01	CD	OBS, REV															
	8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	B	LCL03.08.01	CL	OBS, REV2, PRU														
		8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	B	LCL03.08.02	CL	OBS, REV, PRU														
	9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	B	LCL03.09.01	CL	OBS, PRU														
		9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	B	LCL03.09.02	CL	OBS, REV														
		9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	B	LCL03.09.03	CL	OBS, REV														

<p>cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. <p>Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.</p>	<p>10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	I	LCL03.10.01	CL	OBS, REV, PRU													
	<p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>		B	LCL03.11.01	CL	REV, PRU												
		<p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>		B	LCL03.11.02	CL	OBS, REV, PRU												
		<p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p>		A	LCL03.11.03	CL	OBS, REV, PRU												
<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.</p>		I	LCL03.12.01	CL	OBS, REV, PRU, AUT													
	<p>12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>		B	LCL03.12.02	CL	OBS, REV, PRU													

13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	I	LCL03.13.01	CC	REV, PRU													
	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	B	LCL03.13.02	CC	OBS, REV, PRU													
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	B	LCL03.13.03	CC	OBS, AUT													
	14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.	14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	A	LCL03.14.01	CC	REV, PRU												
Bloque 4. Educación literaria		P		CC	IE	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	
Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. • Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	B	LCL04.01.01	CL	OBS, PRU													
	2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	I	LCL04.02.01	CC	OBS, REV, PRU												
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	A	LCL04.02.02	AA	OBS,													
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano,	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	A	LCL04.03.01	AA	OBS													

<p>lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	B	LCL04.03.02	CC	OBS, REV																
		<p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>	I	LCL04.03.03	CC	OBS																
	<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>		<p>4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p>	B	LCL04.04.01	CC	OBS															
			<p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>	B	LCL04.04.02	CC	OBS															
			<p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	B	LCL04.04.03	CS	OBS, REV															
			<p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	B	LCL04.04.04	CS	OBS, REV2															
			<p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	B	LCL04.04.05	CL	OBS															
			<p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	I	LCL04.04.06	CC	OBS															
	<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con</p>		<p>5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.</p>	B	LCL04.05.01	CL	OBS, REV, PRU															
			<p>5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.</p>	B	LCL04.05.02	CC	REV, PRU															

8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º ESO.

8.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR UNIDADES.

A lo largo de todo el curso, las unidades didácticas van a incluir contenidos de cada uno de los bloques establecidos por el currículo. En todas las evaluaciones se entremezclarán contenidos gramaticales, literarios, comunicativos,...

El libro de texto se estructura en 12 unidades didácticas y un Manual de Ortografía, Léxico y Morfología. Dicho Manual se impartirá en la primera evaluación. Las 12 unidades se impartirán de manera equitativa, 4 unidades por evaluación, dos de Lengua Castellana y dos de Literatura Española respectivamente. Del mismo modo, también se establecerá una lectura obligatoria por evaluación. Además, se facilitará a través de correo electrónico a los alumnos una Antología de fragmentos de obras literarias.

4º ESO										
CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS: LENGUA CASTELLANA										
UNIDAD	COMUNICACIÓN ORAL.		COMUNICACIÓN ESCRITA.			CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. GRAMÁTICA	ANALIZA TUS COMPETENCIAS		Sesiones	
	Escuchar	Hablar	Leer	Escribir	Taller de escritura. Elaboración de textos		Texto informativo	Texto literario.		
1 ^{ER} TRIMESTRE	1	El texto oral descriptivo o La descripción de una persona	De guía turística: La descripción de un edificio: el Palacio de las Artes Reina Sofía de Valencia	<i>La ridícula idea de no volver a verte</i> , Rosa Montero	La descripción Efecto estético de la descripción Clases de descripciones según el punto de vista del emisor: científica y literaria (realista, impresionista, idealizante, deformante) Clases de descripción según el contenido: retrato (prosopografía, etopeya), caricatura, de animales, de objetos, de lugares y procesos temporales Clases de descripciones según su dinamismo: estáticas y dinámicas	El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión La adecuación del texto a la situación	LAS VARIETADES DE LA LENGUA. Situación del español en el mundo El español en Europa y EE. UU. Las lenguas de España Los dialectos meridionales del castellano Variedades sociales de la lengua Variedades diafásicas de la lengua GRAMÁTICA. El sintagma y sus clases El enunciado: la oración y la frase Clasificación de los enunciados por su modalidad La modalidad en las fórmulas de cortesía La estructura de la oración La concordancia entre el sujeto y el predicado Concordancias especiales El sujeto de la oración ANEXO: Valores expresivos de los elementos del SN. El adjetivo calificativo	Gráfico circular	<i>El rayo de luna</i> , Gustavo Adolfo Bécquer	9
	2	El texto oral narrativo	La narración de una noticia	<i>Los besos en el pan</i> , Almudena Grandes	La narración: la narración literaria y la narración informativa La narración y sus elementos Tipos de narrador en función de la persona gramatical que se va a utilizar para contar la historia y el grado de participación del narrador en la historia La acción narrativa y los tiempos verbales El tiempo de la narración: lineal, <i>flashforward</i> y <i>flashback</i> El ritmo de la acción narrativa y sus rasgos lingüísticos y retóricos	Propiedades del texto: la coherencia lógica El tema. Información conocida e información nueva La progresión del tema: tema constante, temas enlazados y temas derivados	El sujeto léxico y el sujeto gramatical El sujeto omitido Oraciones impersonales El predicado: función sintáctica, significado y estructura Predicado nominal y predicado verbal Estructura del predicado verbal: verbos sin complementos obligatorios, con complementos obligatorios El complemento directo: significado e identificación. Leísmo El complemento indirecto: significado e identificación. Laísmo El complemento de régimen verbal: significado e identificación El complemento circunstancial: significado e identificación Los complementos oracionales El complemento predicativo: significado e identificación El complemento agente: significado e identificación	Texto informativo. Gráfico de barras	Texto literario. <i>En busca de Klingsor</i> , Jorge Volpi	9

								ANEXO: Valores expresivos de los elementos del SN. El artículo determinado y el artículo indeterminado			
UNIDAD	COMUNICACIÓN ORAL.		COMUNICACIÓN ESCRITA.			CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. GRAMÁTICA	ANALIZA TUS COMPETENCIAS		Sesiones		
	Escuchar	Hablar	Leer	Escribir	Taller de escritura. Elaboración de textos		Texto informativo	Texto literario.			
2º TRIMESTRE	3	El texto oral expositivo divulgativo	La exposición de ideas El debate	El salto de Baumgartner», <i>Preguntas al aire</i> , José Miguel Viñas	La exposición Clases de exposición: divulgativa y científica Estructura de la exposición: inductiva, deductiva y encuadrada Características lingüísticas de la exposición La inclusión de citas de fuentes	Propiedades del texto: la cohesión lingüística La cohesión léxica Repeticiones. La palabra clave Significados equivalentes: sinónimos e hipónimos Significados opuestos: antónimos Significados relacionados: campo semántico, campo léxico y familia de palabras La anáfora y la catáfora: anticipar y recordar información Taller de escritura: la exposición	La oración simple. Esquema semántico y sintáctico Errores sintácticos frecuentes El orden de los elementos en la oración simple El complemento oracional Conectores textuales El vocativo Alternancia entre construcciones oracionales y nominales: nominalización de la oración simple Clasificación de la oración simple El análisis sintáctico de la oración simple ANEXO: Valores expresivos de los elementos del SN. Deixis personal: pronombres y desinencias	Texto informativo. Iconos del descenso	Texto literario. <i>María Moliner. Retrato íntimo de una heroína,</i> Inmaculada de la Fuente	9	
	4	El texto oral argumentativo objetivo La construcción de una argumentación		«Sofismas», <i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja	La argumentación Clasificación de la argumentación desde el punto de vista del autor: objetiva y subjetiva Clasificación de la argumentación según el tema o área del saber Clasificación de la argumentación según el género Argumentos subjetivos, objetivos y cuya	La anáfora, la catáfora: la cohesión del significado del texto Textos de la vida cotidiana: el <i>curriculum vitae</i> Taller de escritura: la argumentación	La oración compuesta: definición y clasificación. La proposición Oraciones yuxtapuestas Oraciones coordinadas: definición y clasificación Oración subordinada: definición y clasificación Los nexos oracionales La subordinación sustantiva El estilo directo y el estilo indirecto. Verbos de habla El análisis de la oración compuesta subordinada sustantiva El dequeísmo ANEXO: Valores expresivos del núcleo del SV. Los tiempos del modo indicativo	Texto informativo. Cartel anunciador de un evento científico	Texto literario. <i>Cartas marruecas</i> , José Cadalso	9	

UNIDAD	COMUNICACIÓN ORAL.		COMUNICACIÓN ESCRITA			CONOCIMIENTO DE LA LENGUA. GRAMÁTICA	ANALIZA TUS COMPETENCIAS		Sesiones
	Escuchar	Hablar	Leer	Escribir	Taller de escritura. Elaboración de textos		Texto informativo	Texto literario.	
3 ^{er} TRIMESTRE	5	El texto oral argumentativo subjetivo El cinefórum		«Los descendientes del arca», <i>Antología de relatos ecológicos</i> , Seve Calleja	La argumentación objetiva y subjetiva Tipos de argumentos La argumentación deductiva La argumentación inductiva La argumentación encuadrada Características lingüísticas de las argumentaciones subjetivas La presencia del receptor en la argumentación Taller de escritura: la argumentación	La interpretación de la información de un texto: significados explícito e implícito, literal y figurado	La subordinación adjetiva: el relativo y el antecedente Clases de subordinadas adjetivas: especificativas y explicativas La sustantivación y la subordinación adjetiva sustantivada La función sintáctica del relativo El análisis de una oración compuesta de subordinada adjetiva La subordinación adverbial Las subordinadas adverbiales propias e impropias Las subordinadas adverbiales circunstanciales y cuantitativas Las subordinadas adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo ANEXO: Valores expresivos del SV: modo indicativo y modo subjuntivo	Texto informativo. El mapa de ideas Texto informativo. «Verbos calificativos», Alex Grijelmo, <i>El País</i>	9
	6	El reportaje El debate		«Enganchados al móvil», <i>Diario de Sevilla</i>	Los géneros periodísticos de información: la noticia y el reportaje Información y opinión. Manipulación informativa La subjetividad de los géneros de información Los géneros periodísticos de opinión: el artículo de fondo, el editorial, la columna, la carta al director El reportaje y la crónica Taller de escritura: el reportaje	Los conectores lógicos: causa y efecto Los conectores de causa Los conectores consecutivos Los conectores condicionales Los conectores finales Los organizadores del texto Taller de escritura: la reclamación	La subordinación adverbial circunstancial Clasificación de las subordinadas circunstanciales: causal, final, condicional y concesiva Las subordinadas adverbiales cuantitativas: adverbiales impropias consecutivas y adverbiales impropias comparativas	Texto informativo. Periodismo gráfico y cartel anunciador	Texto literario. <i>Los peces de la amargura</i> , Fernando Aramburu

4º ESO		MANUAL DE ORTOGRAFÍA, LÉXICO Y MORFOLOGÍA: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA				
Manual	ORTOGRAFÍA			LÉXICO	MORFOLOGÍA	Sesiones
	GRAFÍA	ACENTUACIÓN	PUNTUACIÓN			
1 ^{ER} TRIMESTRE	Uso de g Uso de j Uso de b Uso de v Uso de h Uso de x Uso de d, z, cc Uso de y y ll Uso de m Palabras de escritura dudosa: por qué/por que/porqué/porque, con qué/con que/conque, si no/sino, adonde/adónde/a donde, a/ha/ah, también/tan bien, asimismo/a sí mismo	Sílaba tónica y sílaba átona El acento fonológico y el acento ortográfico Palabras agudas, llanas y esdrújulas Reglas generales de acentuación Casos especiales de acentuación Diptongos Triptongos Hiatos Acentuación de palabras compuestas Casos especiales de acentuación Los monosílabos y la tilde diacrítica: él/el, tú/tu, mí/mi, sí/si, dé/de, sé/se, té/te, más/mas, aún/aun El adverbio solo y los pronombres demostrativos este, ese y aquel Los pronombres interrogativos y exclamativos: qué, quién, cómo, cuándo, cuánto, dónde.	La coma El punto El punto y coma Los puntos suspensivos Los dos puntos La interrogación y la exclamación La raya El paréntesis Las comillas El guion	Monosemia y polisemia Palabras sinónimas: totales y parciales Palabras antónimas: totales y recíprocas Palabras homónimas: homófonas y homógrafas Palabras parónimas Denotación y connotación Hiperónimos e hipónimos El campo semántico El campo léxico La familia léxica El tabú y el eufemismo El diccionario	Estructura de la palabra: los monemas El lexema Los morfemas: dependientes e independientes Los morfemas dependientes: desinencias, afijos y apreciativos La derivación La composición La parasíntesis La frase hecha La locución: adverbial, conjuntiva, verbal, nominal, adjetival y prepositiva La sigla El acrónimo El acortamiento La elipsis La perífrasis verbal: modal y aspectual	9

4º ESO		CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS: LITERATURA CASTELLANA					
UNIDAD	CONTEXTO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL	EDUCACIÓN LITERARIA	LITERATURA COMPARADA TRABAJO DE LECTURA	ANALIZA TUS COMPETENCIAS		SESIONES	
				TEXTO INFORMATIVO	TEXTO LITERARIO		
1 ^{ER} TRIMESTRE	1	Siglos xviii y xix : contexto político, social y cultural El Siglo de las Luces: Ilustración y Neoclasicismo	SIGLO XVIII, XIX. NEOCLASICISMO, PRERROMANTICISMO, ROMANTICISMO. SIGLO XVIII : Los ensayistas del siglo xviii : Feijoo y la modernización de la ciencia española, Jovellanos y el progreso político y económico, José Cadalso y el tema de España La poesía neoclásica: poesía anacreóntica y poesía didáctica El teatro neoclásico: características El teatro de Moratín Prerromanticismo: poesía ético-filosófica Cronología del movimiento romántico en España EL ROMANTICISMO : características	Literatura comparada Ayer: Rima LVI, Gustavo Adolfo Bécquer Hoy: «Hacia una edad oscura», Jorge Riechmann	El gráfico de barras	<i>Teatro crítico universal</i> , Benito Jerónimo Feijoo	11

2º TRIMESTRE			<p>Poesía romántica y posromántica: características y evolución. Zorrilla, Espronceda y Bécquer José de Espronceda: <i>El diablo mundo</i>, un poema complejo Gustavo Adolfo Bécquer. <i>Rimas</i> Rosalía de Castro, poetisa del <i>Rexurdimento</i> La novela histórica: idealización del pasado medieval La novela histórica en Europa La prosa costumbrista: Mariano José de Larra El teatro romántico: José Zorrilla y <i>Don Juan Tenorio</i> El mito de don Juan Literatura y arte. Literatura y cine</p>				
	2	<p>El Realismo y el Naturalismo: contexto político, social y cultural</p>	<p>REALISMO y NATURALISMO. La novela realista: características El Realismo en España El Realismo en Europa El Naturalismo: cronología y características de la novela naturalista El Naturalismo en Europa El retrato realista y el retrato naturalista Benito Pérez Galdós: evolución de su obra literaria y estilo Leopoldo Alas «Clarín»: <i>La Regenta</i> Literatura y cine. Literatura y música</p>	<p>Literatura comparada Ayer: <i>Tristana</i>, Benito Pérez Galdós Hoy: <i>Nubosidad variable</i>, Carmen Martín Gaité</p> <p>Trabajo de lectura: <i>Marianela</i>, Benito Pérez Galdós</p>	<p>Eje cronológico</p>	<p>«Trafalgar», <i>Episodios Nacionales</i>, XI, Benito Pérez Galdós</p>	8
	3	<p>Modernismo y Grupo del 98: contexto político, social y cultural</p>	<p>MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98. El Modernismo hispanoamericano: origen, difusión, cronología, influencias, temas, estilo y autores El Modernismo español Rubén Darío: vida, obra, temas, estilo e influencia literaria Antonio Machado: del simbolismo a la poesía cívica Los símbolos de Antonio Machado Juan Ramón Jiménez: del Modernismo a la poesía pura Literatura y música. Ruta literaria: Machado en Soria</p> <p>Grupo del 98, escritores comprometidos con España Los temas del 98 Miguel de Unamuno: ensayo y temas filosóficos de su obra La novela de Miguel de Unamuno Azorín, ensayista La novela del 98. Renovación Baroja, la novela impresionista</p>	<p>Evolución de temas y formas: el paso del tiempo en la poesía modernista y en la antipoesía Literatura comparada Ayer: «Versos de otoño», <i>El canto errante</i>, Rubén Darío Hoy: «Último brindis», <i>Obra gruesa</i>, Nicanor Parra</p>	<p>Mapa de ideas</p>	<p><i>Del sentimiento trágico de la vida</i>, Miguel de Unamuno</p>	9

	4	<p>La Edad de Plata (1914-1936): contexto político, social y cultural</p> <p>Características generales y etapas de la Edad de Plata</p>	<p>LA EDAD DE PLATA, VANGUARDIAS.LA GENERACIÓN DEL 27.MIGUEL HERNÁNDEZ. TEATROO DESDE 1900 A 1936</p> <p>NOVECENTISMO Y VANGUARDISMO. El Novecentismo: rechazo del Modernismo y en busca de un arte de ideas</p> <p>La Generación del 14: ideario. Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala</p> <p>Las vanguardias europeas: ruptura radical con el pasado</p> <p>Principales ismos: Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Expresionismo y Surrealismo</p> <p>Las vanguardias en España: recepción, surgimiento de vanguardias hispánicas, Surrealismo español y decadencia de las vanguardias deshumanizadas</p> <p>GENERACIÓN DEL 27. La Generación del 27: concepto, origen del término, integrantes, contexto cultural, influencias, características poéticas y lenguaje, etapas</p> <p>Poesía popular y de exilio: Rafael Alberti</p> <p>Poesía popular: Gerardo Diego</p> <p>Vanguardia y exilio: Luis Cernuda</p> <p>Poesía surrealista: Vicente Aleixandre</p> <p>Poesía amorosa: Pedro Salinas</p> <p>Poesía pura: Jorge Guillén</p> <p>Poesía tradicional y vanguardista: Federico García Lorca</p> <p>Los temas y los símbolos de Federico García Lorca</p> <p>Evolución del teatro entre 1900 y 1936</p> <p>Teatro de éxito: Jacinto Benavente</p> <p>Del teatro modernista al de vanguardia: Ramón María del Valle-Inclán. El esperpento</p> <p>Del teatro surrealista al teatro del realismo poético: Federico García Lorca</p>	<p>Evolución de temas y formas: la muerte del héroe y la muerte del antihéroe</p> <p>Literatura comparada</p> <p>Ayer: <i>Llanto por Ignacio Sánchez Mejías</i>, Federico García Lorca</p> <p>Hoy: «Canción plastificada», <i>Canciones</i>, Luis García Montero</p>	<p>Anuncio publicitario y tabla de datos</p>	<p>«Para vivir no quiero», <i>La voz a ti debida</i>, Pedro Salinas</p>	9
3 ^{ER} TRIMESTRE	5	<p>La posguerra (1936-1960): contexto político, social y cultural</p>	<p>NOVELA DESDE EL 36 A LA DEMOCRACIA Y ACTUALIDAD</p> <p>La novela existencial y tremendista de los años cuarenta: características. <i>La familia de Pascual Duarte</i>, de Camilo José Cela, y <i>Nada</i>, de Carmen Laforet</p> <p>La novela social de los años cincuenta: tipos. <i>La colmena</i>, de Camilo José Cela, <i>El Jarama</i>, de Rafael Sánchez Ferlosio y <i>Dos días de septiembre</i>, de José Manuel Caballero Bonald</p> <p>Miguel Delibes: vida y obra. Evolución de su obra literaria, la vigencia de su pensamiento y los temas y el lenguaje de su obra</p> <p>Del realismo social al Realismo mágico</p> <p>El boom de la novela hispanoamericana: Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa</p> <p>La novela experimental de los años 1962-1975: de la renovación a la experimentación</p> <p>La novela de hoy</p> <p>El cuento de hoy: del realismo social al Realismo mágico</p> <p>El microrrelato, un género de moda</p> <p>La novela de exilio</p>	<p>Evolución de temas y formas: el realismo social y el realismo mágico</p> <p>Literatura comparada</p> <p>Ayer: <i>La colmena</i>, Camilo José Cela</p> <p>Hoy: <i>Cien años de soledad</i>, Gabriel García Márquez</p>	<p>Anuncio publicitario y texto periodístico</p>	<p><i>El camino</i>, Miguel Delibes</p>	9
	6	<p>Desde 1960 a la actualidad: contexto político, social y cultural</p>	<p>EL TEATRO Y LA POESÍA DEL 36 A LA DEMOCRACIA Y A LA ACTUALIDAD.</p> <p>El teatro de evasión de los años cuarenta</p> <p>El teatro de humor de los años cuarenta</p> <p>El teatro del absurdo europeo</p> <p>El teatro comprometido de los años 1949-1975: teatro existencial y teatro social o de denuncia</p> <p>Antonio Buero Vallejo e <i>Historia de una escalera</i></p> <p>El teatro del absurdo: <i>Pic-Nic</i>, de Fernando Arrabal</p>	<p>Literatura comparada</p> <p>Evolución de temas y formas: poesía culturalista y poesía de la experiencia</p>	<p>Tabla temática</p>	<p><i>Caídos del cielo</i>, Paloma Pedrero</p>	9

		<p>El teatro innovador en Europa El teatro en la democracia: escenografía, temas, técnicas dramáticas, lenguaje e ideología Los grupos de teatro independientes La poesía de los años cuarenta: la poesía del régimen, la poesía arraigada y la poesía desarraigada La poesía social de los cincuenta: características, autores y obras La renovación poética de los sesenta La poesía de los setenta: los Novísimos La poesía de hoy: tendencias y características</p>	<p>Ayer: «Afrodita sin velos», <i>Cuaderno de vacaciones</i>, Luis Alberto de Cuenca Hoy: «Oferta de empleo», <i>Partes de guerra</i>, Juan Bonilla</p> <p>Trabajo de lectura: <i>Historia de una escalera</i>, Antonio Buero Vallejo</p>		
--	--	--	--	--	--

8.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y RELACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO			Ponderación ₁	Código del estándar	Competencia a Clave ₂	Instrumento evaluación ₃	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES					U1	U2	U3	U4	U5	U6	Ort. léx	Lit 1	Lit 2	Lit 3	Lit 4
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar																	
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.</p>	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	B	LCL01.01.01	CL, CSC	OBS,PRU,											
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	LCL01.01.02	CL	OBS											
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	LCL01.01.03	AA	OBS, PRU											
		1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	I	LCL01.01.04	CL	OBS,PRU											
		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	B	LCL01.01.05	CL	OBS,PRU											
		1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	B	LCL01.01.06	CA	OBS,PRU											
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	B	LCL01.02.01	CL	OBS,PRU											

	como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación	7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	B	LCL01.07.03	CL	OBS, REV2, ENT																
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			P		COMPET CLAVE	INSTR. EVALUA	1	2	3	4	5	6	OL M	1	2	3	4	5	6			
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. • diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, 	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	B	LCL02.01.01	CL, AA	OBS, PRU																
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	B	LCL02.01.02	CL, AA	OBS, REV, PRU																
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	B	LCL02.01.03	CL, AA	OBS, PRU																
		1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	B	LCL02.01.04	CL, AA	OBS, PRU																
		1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	A	LCL02.01.05	CL, AA	OBS, PRU																
		1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	B	LCL02.01.06	CL, AA	OBS, PRU																
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	LCL02.02.01	CL	OBS, PRU																
		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	B	LCL02.02.02	CL	OBS, PRU																
		2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	B	LCL02.02.03	CL	OBS, REV, PRU																
		2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.	I	LCL02.02.04	CL	OBS																

<p>sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. • Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y</p>	<p>adecuado a cada momento.</p>																			
---	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bloque 4. Educación literaria			P	COMPET CLAVE	INSTR. EVALUA	1	2	3	4	5	6	OL M	1	2	3	4	5	6				
<p>valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. <p>Consulta de fuentes de</p>	<p>1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p>	B	LCL04.01.01	CL	OBS, PRU																
		<p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	I	LCL04.01.02	CL, CC	OBS, REV, PRU																
		<p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>	I	LCL04.01.03	CL, CC, AA	OBS,																
	<p>2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	A	LCL04.02.01	CL, AA	OBS																
		<p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	B	LCL04.02.02	CL, CC	OBS, REV																
		<p>2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>	I	LCL04.02.03	CL, CC	OBS																
	<p>3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p>	B	LCL04.03.01	CL, CC	OBS																
		<p>3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>	B	LCL04.03.02	CL, CC	OBS																
		<p>3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	B	LCL04.03.03	CL, CS	OBS, REV																
		<p>3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	B	LCL04.03.04	CL, CS	OBS, REV2																
		<p>3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	B	LCL04.03.05	CL	OBS																
		<p>3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	I	LCL04.03.06	CL	OBS																

información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	B	LCL04.04.01	CL, CC	REV, PRU														
		4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	LCL04.04.02	CL	REV, PRU														
		4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	A	LCL04.04.03	CL	REV, PRU														
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	B	LCL04.05.01	CL	OBS, REV2, PRU														
		5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	I	LCL04.05.02	CL, AA	REV2														
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	I	LCL04.06.01	CL, CD	OBS, REV, REV2, PRU														
		6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	B	LCL04.06.02	CL, AA	OBS, REV2														
		6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	LCL04.06.03	CL, CD	OBS, REV2														
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje			COMPET CLAVE	INSTR. EVALUA	LENGUA						OLM	LITERATURA					
							1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6	

1. P= Ponderación: B= Básico, I=Intermedio, A=Avanzado.

2. Competencias clave: Comunicación lingüística (CL), Competencia matemática y competencias. básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y Expresiones culturales (CEC).

3. Instrumentos de evaluación: OBS=Técnicas de observación, REV=Revisión de tareas y trabajos del alumno, PRU=Pruebas específicas, ENT=Entrevistas, AUT=Autoevaluación, COE=Coevaluación.

9. EVALUACIÓN.

9.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

De acuerdo con la *Orden de 15/04/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*, la evaluación del alumnado de la ESO será continua, formativa, integradora y diferenciada. Así pues, tendrá las siguientes características:

- Seguimiento permanente por parte de los profesores.
- Aplicación de diferentes procedimientos de evaluación.
- Orientación e información constante a los alumnos.
- Mejora de las capacidades del alumno, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave.
- Procedimientos de evaluación continua variados y descriptivos, coherentes y adecuados a las competencias clave, que potencien especialmente el desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión lectora y el uso adecuado de las TIC.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los estándares de aprendizaje evaluables que pretendan evaluar en cada momento y, como estos, no se limitarán al trabajo y desarrollo de contenidos conceptuales, sino también de habilidades procedimentales, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad. De este modo, se tienen en cuenta todas las posibilidades, capacidades e inteligencias del alumnado, con el objetivo no solo de adquirir conocimientos, sino de contribuir al desarrollo humano del alumno y a su orientación educativa y profesional.

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

Por tanto, para el desarrollo de nuestra programación se han establecido como estrategias e instrumentos de evaluación los siguientes:

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN. Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas

1) Registro anecdótico: Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

2) Listas de control: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

3) Escalas de observación: Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

4) Diarios de clase: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO. Se utilizan para evaluar procedimientos. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

1) Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

2) Análisis de producciones: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

PRUEBAS ESPECÍFICAS. Se le presentan al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta de que están siendo evaluados. Se debe tener presente que hay estándares de aprendizaje que se evalúan en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

1) Pruebas de composición: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento,...

2) Pruebas objetivas: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
- Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología,...
- Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

ENTREVISTAS. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación. Se trata de un instrumento muy útil para obtener una información que difícilmente obtendríamos por otras vías. No obstante, presenta, como mayor dificultad, el hecho de que ha de ser individual; por tanto, requiere de un espacio y un tiempo específicos.

AUTOEVALUACIÓN. Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos y les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (conocimientos, capacidades, autoconcepto como estudiante, nivel de organización, etc.). Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, el uso de la coevaluación tiene un importante componente de integración social, puesto que anima a que los estudiantes de sientan parte de una comunidad de aprendizaje, invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo y conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de sus compañeros.

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 15/04/2016, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece que los referentes de la evaluación de los aprendizajes del alumno serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables desde el currículum en la programación didáctica del área.

La adquisición de los estándares de aprendizaje por parte del alumnado será, por tanto, la base para establecer la calificación en el área y define la contribución que, desde el trabajo del área curricular, consigue en las competencias clave.

Cada uno de los estándares de aprendizaje que intervienen en el trimestre tiene definido previamente un peso específico sobre la calificación bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos. De dicha forma estos se catalogan atendiendo a las siguientes categorías:

Estándar Básico	Pondera un 55% para la calificación
Estándar Intermedio	Pondera un 35% para la calificación
Estándar Avanzado	Pondera un 10% para la calificación

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en esta programación didáctica, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, de los criterios de evaluación y contenidos establecidos en el Decreto 40/2015, de 15 de junio.

Los resultados de la evaluación del alumnado se expresarán con valoraciones cualitativas y con calificaciones numéricas (escala de uno a diez) con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente (SU): 5.
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7 u 8.
- Sobresaliente (SB): 9 ó 10.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la calificación que el alumno consiga en la materia de Lengua castellana y Literatura para cada intervalo de evaluación, será el resultado de aplicar los siguientes criterios/procedimientos:

- La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje, en función de la ponderación asignada previamente. Los estándares de aprendizaje se calificarán teniendo en cuenta 5 niveles de logro. El primer nivel (1), significa que el aprendizaje no está conseguido, mientras que los restantes cuatro niveles permitirán determinar el nivel de logro obtenido al superar el aprendizaje.
- La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA. Es decir, en el caso de que un alumno solo tuviera conseguidos los estándares de aprendizaje básicos, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular. En el caso de que no se consiga algún estándar de aprendizaje BÁSICO, este o estos restarán proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos. No obstante, no todos los aprendizajes incluidos en este bloque de categorización tienen la misma importancia, por lo que a cada estándar se le asignará un peso específico (1, 2 o 3) para ponderar adecuadamente su contribución a la nota de un determinado instrumento de evaluación (examen, redacción o trabajo, etc...) así como su contribución a la nota de la evaluación, tanto parcial, como final. De esta forma se consigue que la puntuación se concentre en los contenidos más importantes y sobre los que más se ha trabajado, y se evita que la puntuación se reparta equitativamente entre estándares que no se han trabajado por igual, bien sea por falta de tiempo, por su propia naturaleza o complejidad o por otros factores;
- En el bloque de BÁSICOS la calificación se calculará en función de la consecución de los estándares de aprendizaje. Para cada uno de los intervalos de evaluación (trimestres), los estándares de aprendizaje establecidos se calificarán con un nivel de logro: "Conseguido" (SÍ), "No conseguido" (NO)
- Teniendo en cuenta que se utilizan **rúbricas con 5 niveles de logro**, se aplicará la siguiente equivalencia:

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5
NO CONSEGUIDO	CONSEGUIDO			

- Para calcular la calificación de este bloque, se utilizará la siguiente fórmula:

$$\frac{3}{\text{Nº estándares peso 3 evaluados}} \times \text{Nº de estándares peso 3 conseguidos}$$

$$+ \frac{1,5}{\text{Nº estándares peso 2 evaluados}} \times \text{Nº de estándares peso 2 conseguidos}$$

$$+ \frac{1}{\text{Nº estándares peso 1 evaluados}} \times \text{Nº de estándares peso 1 conseguidos}$$

- En los bloques de criterios INTERMEDIOS y AVANZADOS se hace necesario **normalizar los niveles de logro**, para proceder a su calificación, lo cual supone asignar un valor a cada nivel de logro, de forma que en las calificaciones se refleje el grado de esfuerzo y pericia del alumno en los aprendizajes comprendidos en estos bloques de categorización. En esta programación se seguirá el siguiente esquema:

NIVEL DE LOGRO	1	2	3	4	5
Valor asignado	0	1	2	3	4

- Una vez establecida la normalización, la calificación de cada bloque se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Calificación intermedios y avanzados} = \frac{\text{Suma de los niveles normalizados de logro conseguidos por el alumno}}{\text{Nº de estándares calificados} \times \text{nº de niveles normalizados de logro}} \times 10$$

- Al resultado de la anterior fórmula, se le debe aplicar el porcentaje de ponderación establecido para cada tipo de estándar, esto es, se debe multiplicar por 0,35 si es intermedio y por 0,1 si es avanzado.
- En función del número de estándares logrados sobre el total de estándares programados/trabajados para el periodo de evaluación y según la categoría del estándar, obtendremos la calificación del área al aplicar la siguiente fórmula de **CALIFICACIÓN CURRICULAR TOTAL**. Esta será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

CALIFICACIÓN TOTAL= calif BÁSICOS + calif INTERMEDIOS + calif AVANZADOS
--

La calificación de aquellos alumnos a los que se les haya realizado una adaptación curricular con su correspondiente PTI con criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la Educación Primaria se regirá por la orden del 05/08/2014 que regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en Castilla-La Mancha.

9.2.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA A LA HORA DE CALIFICAR.

Como bien establece el apartado 4.2. **Contenidos** de la presente programación: “Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales y no verbales, que nos permite interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque **Conocimiento de la lengua** responde a **la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos** que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el **uso correcto de la lengua**.”

El Conocimiento de la lengua se plantea como el **aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas**, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la **reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente** en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La **reflexión metalingüística** está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes **fases de producción: planificación, textualización y revisión**, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.”

Además, el departamento establece las siguientes consideraciones en cuanto a la evaluación de la expresión escrita, en consonancia con los siguientes **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** relacionados con la correcta expresión escrita en contenido y en forma:

Bloque	1º ESO		2º ESO		3º ESO		Bloque
	Contenidos	Estándares	Contenidos	Estándares	Contenidos	Estándares	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	
	6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.	6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	
		6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.		6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.		6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	7. Valorar la importancia de la escritura como	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	7. Valorar la importancia de la escritura como	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	

	<p>organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	<p>herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	<p>herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	
				<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>		<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>	
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>
		<p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>	<p>composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>	<p>composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>	
		<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>		<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>		<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	

<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>
<p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de</p>	<p>10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la</p>	<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.</p>	<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las</p>	<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos. 12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y</p>

	los contenidos, en función de la intención comunicativa.	producción y mejora de textos propios y ajenos.	relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
					11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Bloque 4 : Educación Literaria			7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

Bloque 4 : Educación Literaria

		4º ESO	
Bloque	Contenidos	Estándares	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	
		1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	
		1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	
		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	
		5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	
		5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	
		5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	
	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	
		6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	
6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.			
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.		
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.		
Bloque 3. Conocimiento de	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	
	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	
	8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	
		9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	

	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.
	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
Bloque 4. Educación	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	6.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.
		6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.

Por todo ello, y con el objetivo fundamental de que nuestro alumnado adquiera la competencia lingüística, nuestro departamento establece **las siguientes consideraciones a la hora de calificar las pruebas de evaluación escritas:**

En primer lugar, **las pruebas de evaluación** se ceñirán lo más ajustadamente posible a los criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje, persiguiendo la competencia gramatical, comunicativa y literaria del alumno como elemento evaluable.

Se estima conveniente calificar las pruebas escritas teniendo en cuenta no sólo el contenido del examen, sino también **la ortografía, acentuación, puntuación y corrección estilística**. Las incorrecciones, cuyo objetivo principal es que los alumnos corrijan sus escritos, en este sentido se penalizarán del siguiente modo:

- Se penaliza con **0`1 por cada tilde** no colocada o mal colocada. (Falta de acentuación)
- Se penaliza con **0`2 por cada falta de ortografía**. (Falta de grafía)

Es importante mencionar que hay un límite establecido en dichas penalizaciones:

- **Máximo de 2 puntos para el primer nivel de la ESO y de 3 puntos para el segundo nivel**, dejando así constancia de que el alumno no ha conseguido los estándares de aprendizaje relacionados con la ortografía y acentuación.
- Se penaliza, además, hasta **1 punto por errores en la puntuación, estilo, caligrafía, presentación**, etc. en todos los cursos, del mismo modo, dejando constancia de que el alumno no ha conseguido los estándares de aprendizaje relacionados con corrección estilística, caligrafía, puntuación,...

Respecto a la **expresión escrita**, los criterios para puntuarla y corregirla no se circunscribirán exclusivamente a los errores ortográficos, sino a la adecuación, coherencia, cohesión y corrección de las producciones textuales de los alumnos.

A través de **la lectura de los libros** programados por el Departamento y **de la realización de las actividades propuestas sobre ellos** se evaluarán varios estándares de aprendizaje, tanto básicos como intermedios y avanzados, por lo cual la lectura y el trabajo que se realice sobre ella será condición *sine qua non* para alcanzar dichos estándares, y por lo tanto también para superar la evaluación. Por tanto, aquellos alumnos que no consigan los estándares relacionados con las lecturas propuestas no superarán la evaluación, y tendrán que recuperar dichos estándares mediante el procedimiento que se describe más abajo.

En cuanto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas escritas**, deberán entregar un justificante médico (realizado a uno de sus padres como acompañante) o familiar de causa mayor en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita.

Si un alumno es sorprendido **copiando** o intentándolo, se le retirará el examen y este será calificado como 0 y, automáticamente, la evaluación será calificada negativamente.

9.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN.

9.3.1. RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN SUSPENSA.

Un alumno deberá recuperar la materia cuando no haya alcanzado satisfactoriamente los estándares de aprendizaje propuestos para cada evaluación y/o cuando no haya leído la lectura obligatoria indicada al principio de la misma evaluación. Después de cada evaluación se les ofrecerá la posibilidad de recuperar dicha evaluación, en la fecha que el profesor estime oportuna. Para recuperar la materia, de acuerdo al Plan de Trabajo Individualizado (PTI) o Programa de refuerzo (PR), según el caso, y a criterio del profesor correspondiente, el alumno deberá:

- 1.- Mejorar en la realización de ejercicios diarios de refuerzo que el profesor le proporcionará.
- 2.- Realizar un trabajo o examen sobre la misma obra o sobre otra de similares características.
- 3.- Superar un examen de los contenidos suspensos.

Cada uno de los tres asuntos se valorará según las condiciones anteriores de cada alumno, es decir, según su grado de progreso y esfuerzo.

La puntuación o calificación en las recuperaciones, siempre que se hayan alcanzado los criterios de evaluación, no será superior a 5, independientemente de la nota obtenida.

En cuanto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas escritas de recuperación**, deberán entregar un justificante médico (realizado a uno de sus padres como acompañante) o familiar de causa mayor en un plazo no superior a tres días después de la prueba para que se les repita.

9.3.2. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Si el alumno/a **no** supera los estándares de aprendizaje básicos previstos durante el curso escolar junto con las competencias básicas, tendrá -siguiendo el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) o Programa de refuerzo (PR)- que realizar una **prueba escrita extraordinaria** en la primera semana del mes de septiembre. Esta prueba escrita o examen será elaborada por la coordinación del departamento y versará sobre los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje básicos durante ese curso académico.

Además de dicha prueba, el alumno deberá entregar **obligatoriamente**, con el fin de poder ser evaluado, el trabajo de refuerzo que el profesor considere oportuno. No entregar dicho trabajo supondrá la **no corrección** del examen y que el alumno obtenga un **1** en la nota de esta convocatoria. Del mismo modo se aplicará esta calificación para el alumno que no entregue el trabajo de lectura/s obligatoria/s o no realice la prueba escrita de dicho contenido.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria serán los siguientes:

80%: la prueba escrita. Si el alumno obtiene menos de 4 sobre 10 en esta parte no se le podrá calcular la media y estará suspenso.

20%: trabajo de refuerzo a criterio del profesor/a.

En la corrección de las pruebas extraordinarias de septiembre se tendrá en cuenta los criterios de calificación especificados en la programación didáctica para estos niveles educativos de la E.S.O. Ya que este examen es sobre todo una prueba teórico-práctica, y, por lo tanto, en la que no pueden valorarse los contenidos actitudinales, serán de aplicación a la misma la media de la evaluación de estos contenidos a lo largo del curso, en sus debidas proporciones porcentuales de ponderación.

Las pruebas escritas de septiembre de Lengua Castellana y Literatura y la plantilla correctora se entregarán para su custodia en sobre cerrado en la secretaria del centro hasta la fecha fijada del examen en dicho mes. La corrección de los mismos será realizada por el profesor titular en cuestión, si este por motivos varios no pudiera realizarla lo ejecutaría u otro miembro del departamento y/o el jefe de departamento. Si por esta vía no fuera posible, se entregará a la jefa de estudios para que tome las medidas o decisiones oportunas y se envíe a inspección de educación.

Respecto a los **alumnos que no se presenten a las pruebas extraordinarias de septiembre**, en el caso de ser justificada deberán entregar el justificante el mismo día y a la hora del examen, bien a través de un familiar o de un compañero y por la vía que estimen oportuna: presencial, fax, correo electrónico, etc. Además, tendrán que ponerse en contacto telefónico con el centro educativo para notificárselo al docente en el mismo día y hora del examen para concertar otra fecha para la realización de dicha prueba. En el caso de no justificar la ausencia, la calificación obtenida será de NP-No Presentado.

9.3.3. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura se recuperará -siguiendo el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) o Programa de refuerzo (PR)- gracias a la superación de dos exámenes a lo largo del curso y a la entrega de unos materiales ofrecidos por el profesor en cuestión siguiendo las indicaciones del Programa de Refuerzo o Plan de Trabajo Individualizado entregado a los alumnos.

Estos alumnos podrán utilizar en préstamo libros de textos de Lengua castellana y literatura de la editorial Mc Graw Hill que tenemos en almacén y que les proporcionarán los profesores del departamento. De estos libros, deberán realizar unas actividades determinadas que entregarán en el plazo marcado por el profesor/a. No entregar dichas actividades impide la realización de la nota media con el examen. Los dos exámenes se realizarán en fechas posteriores a las vacaciones de Navidad y de Semana Santa.

Los porcentajes que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- Prueba escrita: 70/75%
- Actividades entregadas: 25/30%

Los alumnos tendrán que obtener, como mínimo, un 5 en la prueba escrita. Además, también se penalizarán las faltas ortográficas y de acentuación, como también las de expresión. A efectos de actas de evaluación, la nota siempre será de 5, independientemente de la nota aprobada obtenida.

A principio de curso, se les entrega el Plan de Trabajo Individualizado de Pendientes o Programa de Refuerzo, junto al libro de texto en préstamo, en el que se indica las pautas a seguir para poder superar la materia pendiente de cursos anteriores (VER ANEXO 15.3.).

9.3.4. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO O PROGRAMAS DE REFUERZO.

Se incluyen en los anexos de este documento: el modelo de los Plan de Trabajo Individualizado o Programa de Refuerzo de aquellos alumnos que no hayan superado la materia en alguna evaluación (**Anexo 15.1**) y dos modelos de PTI o PR de aquellos alumnos con materias pendientes (Anexo 15.4 y 15.5).

10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Las capacidades de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de nuevos retos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, sobre todo en el ámbito académico y en el ámbito profesional, pero también son muy importantes en las relaciones sociales de la vida cotidiana de los ciudadanos. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículum de la asignatura y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, en los citados contextos académicos, profesionales y de las relaciones sociales de los ciudadanos. Esto, dado que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, capacitará a los alumnos para sus nuevos aprendizajes y para desarrollar su razonamiento lógico, imprescindible para la resolución de problemas; y también los capacitará para una comunicación eficaz y adecuada a los distintos contextos y situaciones en los que se produzca.

Como orientación metodológica es deseable que todos los contenidos del currículum se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, a la producción de textos orales propios adecuados a situaciones formales, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional, pero no solo para este: también importa tal uso formal en diversas situaciones de las relaciones sociales de las personas como ciudadanos (en su relación con las instituciones, en su dimensión política...). En el bloque de Comunicación escrita, en lo concerniente a la lectura, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a la continuación de estudios postobligatorios- y profesional -si el alumno, tras la enseñanza obligatoria, comienza su vida profesional-, competencia que debe extenderse al ámbito de las relaciones sociales -como persona lingüísticamente educada. En el bloque de Conocimiento de la lengua, aunque se aborde la observación, conocimiento y explicación de la palabra o el enunciado, estas unidades siempre deben observarse en su contexto, es decir, como parte de un texto en el que precisamente adquieren muchas de sus peculiaridades gramaticales y semánticas. Así, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En cuanto al bloque de Educación Literaria, cabe decir que se introduce en esta etapa a partir de la lectura de textos significativos de los distintos géneros, etapas y tradiciones literarias, para llegar, progresivamente, al conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En resumen, será el texto oral y escrito -con su coherencia, cohesión y adecuación, y toda su tipología- la unidad lingüística base de la metodología, a partir de la cual, progresivamente, se desarrollará la competencia comunicativa, y desde la cual se llegará al estudio del resto de las unidades de la lengua, así como de la literatura; estudios de la lengua y la literatura que deben tener, a su vez, como una de sus finalidades esenciales revertir en

la mejora de la competencia comunicativa. Así pues, se situará la comprensión y expresión de textos en el centro de la actividad docente y no solo como finalidad en sí misma, en tanto que sirve para alcanzar los objetivos de esta asignatura, sino como fundamento y punto de partida del desarrollo del pensamiento crítico –sin comprensión no puede haber crítica razonada y sólida- y, con este, de la capacidad de resolución de problemas, que están en la base, no solo de la exigencia de los estudios postobligatorios –si esa fuese la opción del alumnado tras la Educación Secundaria Obligatoria-, sino también del progreso profesional y la puesta en práctica de una ciudadanía consciente y responsable.

Podría encarecerse, en definitiva, como último nivel de concreción de esta orientación metodológica que toma el texto como unidad estructuradora del estudio de la asignatura, la necesidad de educar al alumnado en el paso de la comprensión dirigida a la comprensión progresivamente autónoma y global de los textos (capacitándolos para la estructuración interna, el resumen y la enunciación precisa del tema principal y los temas secundarios); necesidad que debe extenderse a la educación en la producción de textos cada vez más extensos, mejor estructurados y más precisos en su expresión.

Por otro lado, el currículum propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado – aprendizaje autónomo-, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Consecuentemente, el propio currículum (en tanto que atribuye a esta asignatura una situación de centralidad en el desarrollo de la competencia comunicativa y, con esta, de una responsabilidad esencial en el progreso de la comprensión y la expresión de textos de todos los tipos posibles –orales o escritos, cultos o coloquiales, científicos o literarios...-) sitúa al profesorado de esta asignatura en posición de ejercer la coordinación técnica de la planificación del trabajo de la competencia comunicativa en los centros: para hacer la propuesta, promoción y coordinación de los necesarios planes de trabajo y evaluación de la competencia lingüística en ellos. Todo el profesorado debe trabajar esta competencia, y el de Lengua Castellana y Literatura debe ofrecer el apoyo científico y la coordinación imprescindibles.

11. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y ESPACIOS.

· Libros de texto:

-1º ESO: Lengua y Literatura 1. ESO. VV.AA: Salvador Gutiérrez Ordóñez, Joaquín Serrano Serrano, Desiré Pérez Fernández y Remedios Luna Fernández, Editorial Anaya. ISBN: 978-84-678-5690-3

-2º ESO: Lengua Castellana y Literatura 2. ESO. Alfredo Reina (coordinador), Emilia Navarro y Alicia Torres, Editorial Casals. ISBN: 978-84-218-6094-6

-3º ESO: Lengua y Literatura 3. ESO. VV.AA: Salvador Gutiérrez Ordóñez, Joaquín Serrano Serrano, Desiré Pérez Fernández y Remedios Luna Fernández, Editorial Anaya, 2015. ISBN: 978-84-678-5815-

4º ESO: Lengua Castellana y Literatura 4. ESO. Alfredo Reina León (coordinador), Albert Asensio Navarro, Emilia Navarro Ramírez y Alicia Torres, Editorial Casals. ISBN: 978-84-218-6095-3

· Obras literarias obligatorias:

1º ESO

1ª ev. *Los moradores de la noche*, Manuel Alfonseca Moreno, Anaya, ISBN: 9788467828726

2ª ev. *La ratonera*, Agatha Christie, Vicens-Vives, ISBN: 9788431690908

3ª ev. *Manolito Gafotas*, Elvira Lindo, Seix-Barral, ISBN: 9788432214233

2º ESO

1ª ev. *La hija de la noche*, Laura Gallego García, Edebé, 978-8423675326

2ª ev. *Prohibido tener 14 años*, R. G. Santiago y J. Olmo, Edebé, 978-8423676767

3ª ev. *La catedral*, César Mallorquí, SM, 978-8434841307

Además, a lo largo del curso se leerá la obra de teatro *La dama del alba*, de Alejandro Casona, Vicens Vives, 978-8431637217

3º ESO

1ª ev. *La ciudad de las bestias*, Isabel Allende, Debolsillo, ISBN: 9788497935692

2ª ev. *El Lazarillo de Tormes*, Anónimo, Vicens-Vives, ISBN: 9788431680251

3ª ev. *Los mejores relatos de terror llevados al cine*, VV. AA., Santillana Loqueleo, ISBN: 9788491221814

4º ESO

1ª ev. *Drácula*, Bram Stoker, Teide, 9788430760909

2ª ev. *Héroe a mi pesar*, María Menéndez-Ponte, SM, 9788467577792

3ª ev. *Huye sin mirar atrás*, Luis Leante, Edebé, 978-8468317717

Además, a lo largo del curso se leerá la obra de teatro *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, Castalia Didáctica, 978-8497403771

Se deja a criterio del profesor correspondiente proponer títulos alternativos para aquellos alumnos que, por haber repetido o por otras causas, ya conozcan los títulos propuestos.

Además, el alumno también podrá realizar lecturas voluntarias a lo largo del curso. De estas, se elaborará un trabajo conforme a las especificaciones que se explicarán en clase. Las lecturas voluntarias pueden obtenerse de una lista que ofrezca el profesor/a u otras mencionadas por el propio alumno.

La lírica se estudiará en clase a partir de los textos y lecturas que cada profesor estime conveniente para su proceso de enseñanza.

De igual forma, también se deja a criterio del profesor elegir una lectura diferente para los alumnos repetidores que ya leyeron el título el año pasado, o para aquellos que ya han leído por su cuenta el libro propuesto en clase.

- Material de biblioteca, del departamento o propios del profesor:

- Diccionarios generales varios.
- Diccionarios específicos de lengua y literatura.
- Diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Historias de la literatura.
- Gramáticas.
- Crítica literaria.
- Textos alternativos para explicar la historia de la literatura no incluidos en el libro de texto.
- Fichas y cuadernos de ortografía.
- Cuaderno de redacción.
- Transparencias.
- Otros libros de texto.
- Material de prensa.
- Material interactivo para uso de la PDI.

- Material y Recursos audiovisuales:

- Archivos de audio para escucharlos con el ordenador y los altavoces: poemas, relatos, pequeños reportajes sobre autores, etc.
- Archivos de vídeo para proyectarlos con el cañón: encuadre histórico, autores, movimientos, documentales literarios, películas basadas en novelas u obras de teatro, etc.
- Material interactivo, Presentaciones PowerPoint, etc. sobre cualquiera de los temas tratados en clase que se presentarán a través de la Pizarra Digital Interactiva.
- Pizarras Digitales Interactivas con las que cuenta el centro, cañones, reproductores de CD -DVD, televisores y ordenadores (notebook) asignados a 1º de la ESO.

- Espacios.

El principal espacio que se utilizará para el desarrollo de los contenidos será la clase asignada a los determinados grupos, situadas en la primera (1º y 2º ESO) y segunda planta (3º y 4º ESO), que están dotadas con pizarra digital interactiva o cañón y pantalla.

Ocasionalmente, la clase se impartirá en el Aula de Usos Múltiples, situada en la planta baja, por ejemplo, cuando se vaya a proyectar una presentación tipo PowerPoint, cuando se vaya a ver algún vídeo, actividades teatrales o líricas, charlas o para la realización de pruebas escritas.

También se utilizará, cuando sea pertinente, el Aula de Informática para visitar alguna página web o realizar alguna actividad interactiva para la que se requiera el ordenador y la conexión a Internet.

Por último, para determinadas actividades como la lectura de textos o el recitado de poemas, se podrá utilizar la biblioteca o el patio del centro, para desarrollar la clase en espacio creado para la consulta y lectura de libros o al aire libre.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El objetivo fundamental de la ESO es atender a las **necesidades educativas** de todos los alumnos. Pero esos alumnos tienen distinta formación, distintos intereses, distintas necesidades, etc. Por eso, la atención a la **diversidad** debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente diaria. La atención a la diversidad supone el compromiso de atender las necesidades de todo el alumnado, de los que tienen dificultades en la adquisición de los aprendizajes básicos y de los que adquieren esas destrezas con facilidad.

La selección curricular está basada en los **mínimos** que todo alumno/a tiene que trabajar y adquirir; por eso, las explicaciones serán abundantes y con ejemplos muy ilustrativos, que cualquier alumno/a pueda entender. El vocabulario, sin dejar de ser técnico, buscará la sencillez y la transparencia necesarias para que cualquier alumno/a de la ESO comprenda los contenidos lingüísticos que se tratan.

Nuestra programación tiene en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los **contenidos** tratados. Por eso está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Tampoco olvidaremos que una misma actividad no puede ser realizada de la misma forma por todos los alumnos/as. Deberemos exigir a cada alumno/a conforme a sus aprendizajes significativos, es decir, los contenidos que se trabajen deberán sustentarse en lo que cada alumno/a ya sabe. De esa forma se va construyendo su propio aprendizaje. Todas las actividades estarán secuenciadas para que los primeros ejercicios puedan ser resueltos por todo el alumnado. La complejidad irá aumentando poco a poco. No será necesario que todos los alumnos/as terminen todas las actividades; cada uno llegará hasta donde su capacidad le permita. Incluiremos actividades de **refuerzo** (para los que tienen dificultades en seguir el ritmo normal de la clase) y actividades de **ampliación** (para los que superan con facilidad el ritmo de trabajo y necesitan conocer o realizar más actividades).

La atención a la diversidad está también en la base de determinado tipo de actividades como son la de **investigación o ampliación**. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo más adecuadas a sus características individuales. El uso de diccionarios, enciclopedias, ordenador, libros de lectura, murales, etc., ofrece una variedad de posibilidades para que el alumnado aprenda a desenvolverse con soltura en la búsqueda y tratamiento de la información.

La atención a la diversidad está contemplada también en la **metodología**, con estrategias que afectan fundamentalmente a la enseñanza del léxico, de la expresión oral y de la escrita, intentando que todos los alumnos adquieran las **destrezas** mínimas. *La lectura* (compresiva y expresiva) y *la escritura* (ortografía y redacción), como ejes de los aprendizajes instrumentales, se trabajan desde distintos niveles.

La selección de los materiales también contribuye a la atención a la diversidad. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula materiales de refuerzo o ampliación.

Ante la diversidad, y según establece el D. 69/2007 de 29 de mayo, podremos adoptar las siguientes medidas: agrupamientos flexibles, apoyo en grupos ordinarios, desdoblamientos de grupo, medidas de refuerzo, adaptaciones del currículo, integración de materias en ámbitos, programas de diversificación curricular y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En consonancia con el **Decreto 66/2013**, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en colaboración con el **Departamento de Orientación** se estudiarán los casos de alumnos con necesidades educativas especiales para, en su caso, previo diagnóstico, realizar las adaptaciones curriculares (significativas o no) pertinentes. Esta medida irá dirigida a alumnos que presenten el siguiente perfil (acneaes):

- Alumnos que acceden a cursos de la Educación Secundaria Obligatoria con desfase significativo o con carencias sustanciales en Lengua Castellana.

- Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español con graves carencias de conocimientos instrumentales.
- Y específicamente los que presenten:
 - a. Necesidades educativas especiales.
 - b. Dificultades específicas de aprendizaje.
 - c. Altas capacidades intelectuales.
 - d. Incorporación tardía al sistema educativo español.
 - e. Condiciones personales que conlleven desventaja educativa.
 - f. Historia escolar que suponga marginación social.

Las **adaptaciones curriculares** para los ACNEAES se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas, y la evaluación y promoción de estos alumnos tomarán como referencia los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. La aplicación individual de esta medida se revisará periódicamente, y, en todo caso, al finalizar el curso académico. Los ACNEAES podrán recibir una o varias horas de apoyo en nuestra materia.

El contenido y desarrollo de las tareas del **profesor de apoyo** será programado por el profesor titular del área; en todo caso, ambos profesores trabajarán en coordinación. El profesor/es de apoyo prestará también atención a las directrices emanadas desde la jefatura del Departamento de Lengua y, en su caso, del Departamento de Orientación. El contenido de las tareas de apoyo tendrá como referente el rendimiento de los alumnos y el desarrollo de sus capacidades, y por tanto estará basado en las informaciones suministradas por el proceso de evaluación (particularmente, las obtenidas en las sesiones de evaluación inicial y trimestrales). La evaluación y calificación de los alumnos que reciben el apoyo será competencia del profesor titular del área, si bien éste deberá tener en cuenta las observaciones procedentes del profesor de apoyo.

Nuestro objetivo es que todos los alumnos y alumnas puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa. Mensualmente, se establecerá una reunión con la jefa de departamento de Orientación para realizar un seguimiento de los alumnos que reciben refuerzo o apoyo en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

13. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles -la oferta cultural disponible en cada momento-, o de la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos.

Véase la Programación General Anual (PGA) del I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado" de El Provencio (Cuenca) para la relación de las Actividades Extracurriculares y Complementarias de este departamento.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación es un componente más del proceso educativo que tiene como finalidad su mejora, mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones. Además del juicio sobre el rendimiento del alumnado que estamos obligados a realizar, debemos atender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de nuestra práctica docente.

La puesta en marcha de cualquier proceso de evaluación exige definir claramente el objeto de la evaluación. En este caso la evaluación está dirigida al Departamento Sociolingüístico, a su profesorado y alumnado, pero es imprescindible definir los ámbitos y las dimensiones, para seleccionar posteriormente los indicadores más relevantes, para facilitar el proceso de evaluación y mejorarlo.

DESCRIBE Y VALORA LOS SIGUIENTES INDICADORES:

14.1. ASPECTOS A EVALUAR POR EL DEPARTAMENTO.

a) En relación con la Programación Didáctica.	1	2	3	4	5
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.					
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					

Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.					
Define los criterios metodológicos.					
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.					
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.					
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares					
La programación es coherente con el PEC Y PGA.					
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:					
b) En relación con el funcionamiento del Departamento Sociolingüístico.	1	2	3	4	5
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extracurriculares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
Nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario)					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

14.2. ASPECTOS A EVALUAR POR EL DOCENTE.

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, satisfechos con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					

¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Hay una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuada: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?					

¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?				
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?				
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?				
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?				
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?				

14.3. ASPECTOS A EVALUAR POR EL ALUMNO.

Esta dimensión se evaluará a partir de los datos recogidos por cada uno de los Profesores del Departamento tras cada una de las evaluaciones, referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos en la materia de Lengua castellana y Literatura. Los análisis globales se llevarán a cabo en las reuniones de Departamento y quedarán recogidos en el acta de departamentos. Asimismo, en estas reuniones, se valorarán los resultados académicos y se adoptarán las medidas orientadas a su mejora.

Además, el profesorado facilitará al alumnado el siguiente cuestionario para la evaluación de la práctica docente.

a) Evaluación del Profesor por parte del alumno.				1	2	3
Profesor:	Materia: LCyL	Curso:	Ev:	(No)	(A veces)	(Sí)
Entiendo al profesor cuando explica.						
Las explicaciones me parecen interesantes.						
Pregunto lo que no entiendo.						
El profesor emplea otros recursos además del libro de texto.						
Las actividades se corrigen en clase.						
Me mandan demasiadas actividades.						
Reflexiono sobre lo aprendido en clase						
Las pruebas objetivas se corrigen con criterios objetivos						
Las preguntas de las pruebas orales o escritas están claras						
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase						
Las pruebas me sirven para comprobar lo aprendido						
A partir de la corrección de las pruebas objetivas, tengo claro los errores cometidos.						
Se valora mi comportamiento en clase						
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.						
Me siento respetado por el profesor.						
En mi clase hay un buen ambiente para aprender						
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras						
En mi clase me siento rechazado						
El trato entre nosotros es respetuoso						
Los conflictos los resolvemos entre todos						
En general, me encuentro a gusto en clase						
Lo que me gusta de la clase es:						
Porque:						
¿Qué mejorarías de esta clase?						

b) Autoevaluación del alumnado.				1	2	3
Materia: LCyL	Curso:	Evaluación: 1ª_ 2ª_ 3ª_	Alumno:	(No)	(A veces)	(Sí)
Me he esforzado mucho en las sesiones						
He intentado trabajar con todos mis compañeros						
He respetado los normas del aula y materia						

He trabajado en casa lo suficiente.			
He sido puntual y asistido a clase.			
He realizado los trabajos propuestos (lecturas de libros, comentarios, búsqueda de información,...)			
He respondido adecuadamente a las indicaciones del profesor			
El trato recibido por parte del profesor ha sido adecuado			
Mi trato hacia el profesor y al resto de mis compañeros ha sido el adecuado			
De todos los contenidos trabajados este trimestre/curso, ¿cuál es el que más te ha gustado?			
De todos los contenidos trabajados en este trimestre/curso, ¿cuál es el que menos te ha gustado?			
¿Qué contenido, actividad, proyecto,... te gustaría realizar en el próximo curso?			
Si tuvieses la oportunidad de ponerte la nota de evaluación, ¿qué nota te pondrías? NOTA FINAL:			